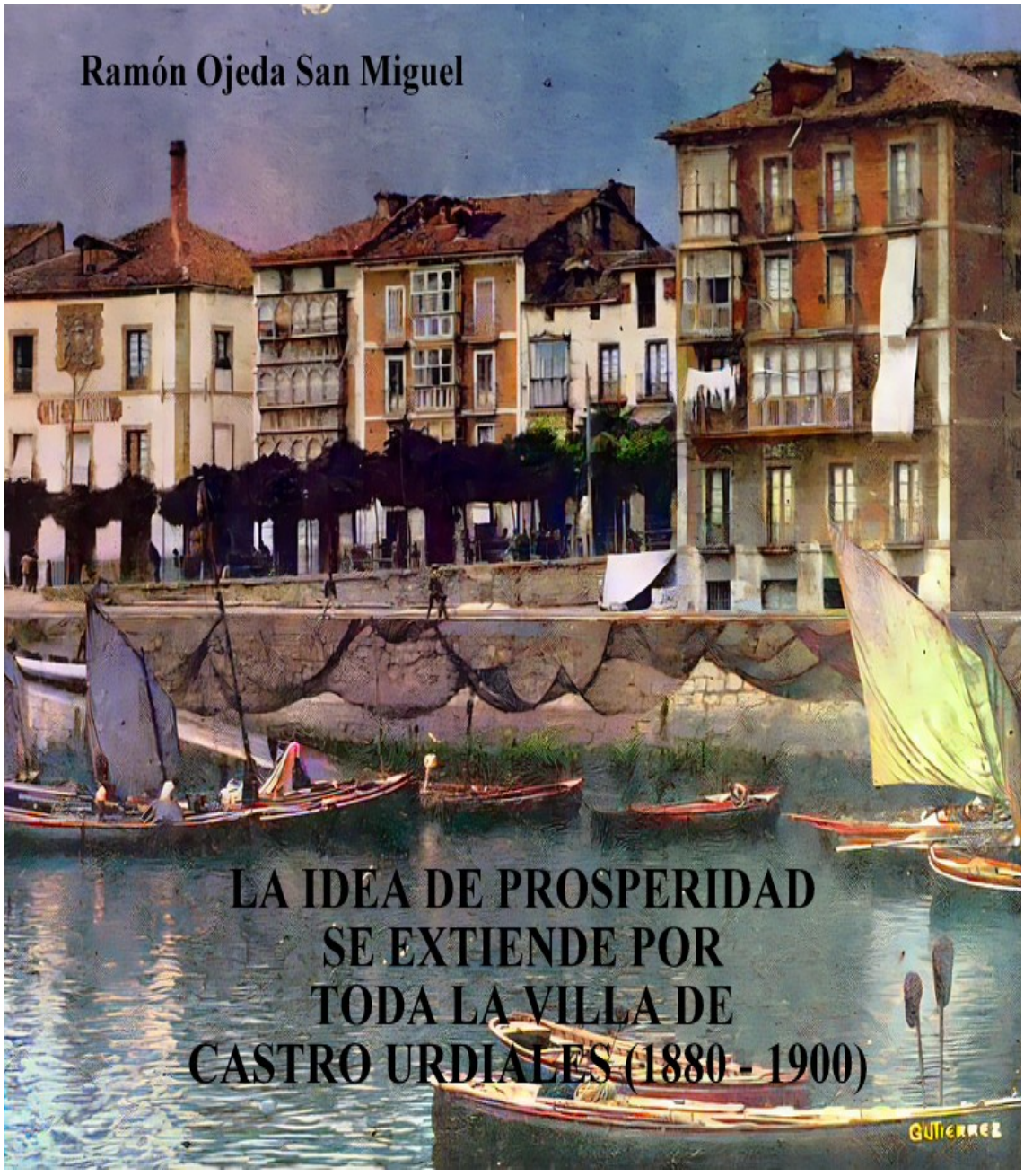


(RECOPILACIÓN DE NOTAS DE PRENSA).

CASTRO URDIALES, 2025.

Desde comienzos de la segunda década del siglo XIX, y hasta prácticamente el final de los años setenta de la misma centuria, la entonces villa de Castro Urdiales vivió marcada, y muy negativamente, por los conflictos bélicos. Así resumía lo que habían supuesto para nuestra localidad las Guerras Carlistas el articulista santanderino José Antonio Padierne[1]:

"Vamos a ocuparnos hoy de lo que han hecho y sufrido durante las dos últimas guerras civiles los habitantes de Castro – Urdiales, cuyos hechos les honran en alto grado y demuestran el acendrado cariño que tienen a la libertad:

Enclavada la villa al extremo oriental de esta provincia y próxima, por tanto, a una de las vascongadas, que fueron el foco de las guerras civiles a que nos referimos, por su misma proximidad, fue desde el principio al fin de ambas guerras el blanco de las partidas carlistas a la vez que punto estratégico de nuestros ejércitos: sufrió las iras de los unos y las molestias de los otros. En la guerra civil de los siete años, fue la primera población de España que quemó pólvora en defensa de la libertad contra el absolutismo, porque las primeras partidas carlistas en las Encartaciones de Vizcaya, y particularmente la de Castor, la molestaron sin descanso hasta la conclusión de la guerra, pero sin resultado beneficioso para ellas. El ejército libertador de Bilbao encontró en Castro – Urdiales su punto de apoyo y en sus habitantes verdaderos soldados de la libertad, que casi diariamente se batían con los carlistas, no solamente desde las murallas, sino que también fuera de ellas, sellando algunos con sangre y otros con hechos, casi heroicos, el nombre santo de la libertad. El inmortal Espartero tuvo a su disposición las lanchas de pesca de Castro y sus tripulantes para que pasara y repasara la ría de Bilbao, según convenía a sus planes, para el levantamiento del sitio de la Invicta villa, y esto fue causa de que algunos castreños sucumbieran allí y otros perdiesen sus embarcaciones.

[1] La Voz Montañesa, 13 de mayo de 1880.

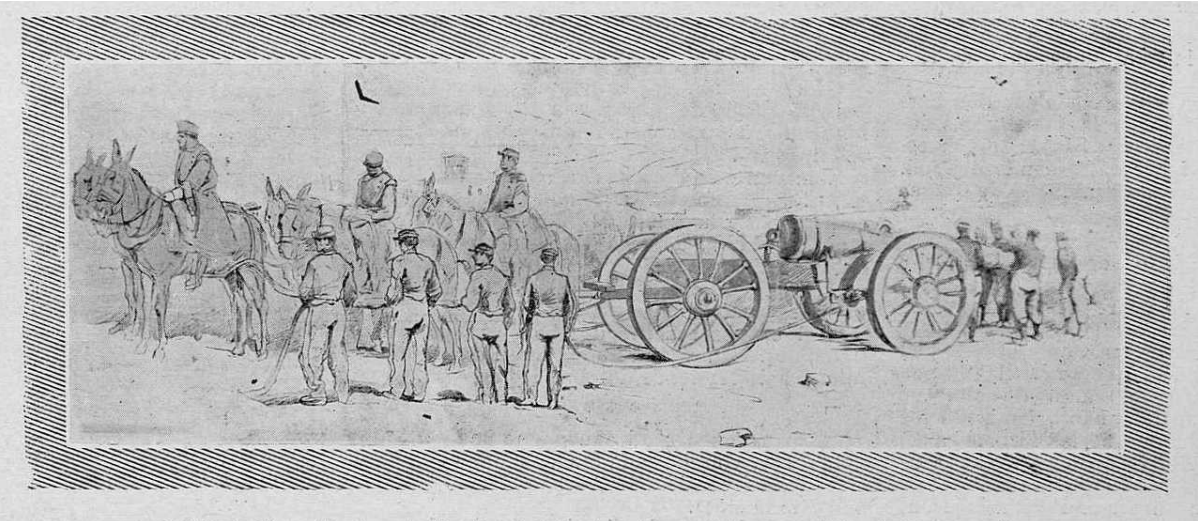

Cañón de 16 centímetros destinado a bombardear las posiciones carlistas de Somorrostro.

En la última guerra civil sufrió más aún, y también desde el principio al fin de ella. Había desaparecido la muralla que existía cuando la guerra anterior, y como pueblo abierto, sin ejército, sin armas, sus habitantes tuvieron que sufrir la vergüenza de que el cabecilla Navarrete al mando de unos 80 hombres entrase el 1º de agosto de 1873 y se llevase lo que pudo. Pero no podían consentir y no consintieron los castreños que hechos semejantes se repitieran, y por más que Castor vagaba por muy cerca de la villa en combinación con Navarrete, lo cual inducía a creer que ambas partidas intentaran enseñorearse de Castro, en circunstancias tan difíciles y despreciando todo peligro se procedió a formar un batallón de voluntarios sin mandato ni imposición de nadie.

En el ínterin llegaban las viejas y roñosas armas que se pidieron y mandó Santoña, se levantaron barricadas, procediéndose después, pero seguidamente y venciéndose toda clase de inconvenientes, a la construcción de nuevas murallas, gracias a la decisión, al patriotismo del entonces alcalde y hoy finado don José de los Heros. ¡Difícil y bien comprometida fue la situación de los castreños desde que manifestaron arrogantemente su hostilidad hasta que tuvieron terminada la línea de muralla! Entonces no podían contar siquiera con el apoyo de alguna columna de ejército, porque solo una, poco numerosa, se hallaba hacia Ramales. No podían contar tampoco con el auxilio de los barcos de la armada porque estos, a más de ser pocos y tener muchos puntos que atender, hubieran perjudicado a la población, con su artillería, caso que los carlistas hubieran estado dentro alguna o algunas veces. Pero no, que a los carlistas impuso, sin duda alguna, la arrogante y grave actitud de los

castreños, quienes seguramente hubieran extremado su defensa. Lo cierto es que ni entonces ni después se atrevieron a empeñar un serio asalto, contentándose solo con molestar incesantemente de día y noche, pero siempre con alguna posición ventajosa y a respetable distancia, consiguiendo únicamente que los voluntarios castreños tuvieran que hacer incesante servicio, pero que mediante él conservaran su libertad, y lo que es más, que la recobrase Bilbao. Sí; Bilbao reconocerá que los voluntarios de Castro, que los sacrificios hechos por Castro labraron el escalón, el punto de apoyo para que nuestro ejército rompiera la cadena que oprimía a la invicta villa. Sin la posesión de Castro por nuestro ejército, hubiera este tenido que empezar sus operaciones desde Santoña y Laredo, salvando las montañas de Candina y Cerredo, de tan difícil acceso como el Montaño y las Muñecas.

Es indecible lo que sufrió Castro desde enero a mayo de 1874 con el desembarco de tropas, artillería, municiones, impedimenta de los cuerpos de ejército, alojamiento, cuatro hospitales de sangre a los que proveyó de camas según y de la mejor manera que pudo, así como con la asistencia a los heridos en los mismos hospitales y casas particulares. El ayuntamiento tuvo que empedrar de nuevo las calles, quedaron completamente destruidas, y hacer nuevas plantaciones de árboles en los paseos, porque las acémilas de los carros y artillería destruyeron los que había. Estos gastos, con los no pequeños de la construcción de murallas, sumaron una respetable cantidad de miles de duros superior a la posibilidad de Castro, y nada más justo sería que el gobierno, reconociendo que en ella había recibido el ejército y la nación un beneficio, tratase de recompensarle pagando siquiera el costo de las murallas. ¿Pero qué recompensa puede esperar de un gobierno que encuentra inconvenientes y se opone a pagar los adelantos que en metálico y efectos hizo el ejército durante la guerra? El ayuntamiento de Castro es acreedor a una respetable suma, valor de alimentos y medicinas a los hospitales de sangre, a más de otras cantidades satisfechas para necesidades del ejército; pero so pretexto de que las cuentas carecen de alguna formalidad que solo denota fueron llevadas en circunstancias excepcionalísimas, no las paga, y Castro sufre. La patria no le recompensa los sacrificios, ni le paga lo que es justo”.

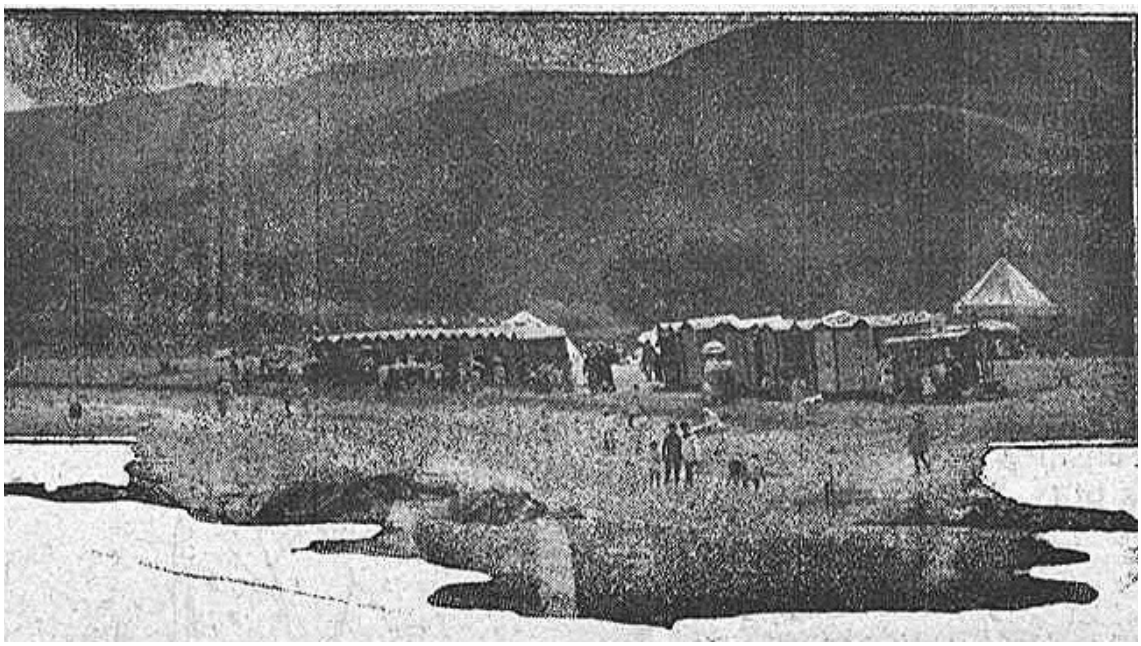

Entre los dos conflictos carlistas, en términos positivos, el acontecimiento más novedoso y notable fue la conversión de Castro Urdiales en un importante referente para el turismo de verano: “Se ha observado que uno de los puertos de la costa cantábrica más favorecidos en el presente año por los bañistas es el de Castro-Urdiales, cuya hermosísima playa atrae cada vez mayor concurrencia"[2].

Como consecuencia de la llegada masiva de veraneantes la Villa comenzó a conocer algunas mejoras, poco inimaginables unas décadas antes: “Se ha construido de nueva planta en la villa de Castro-Urdiales un hermoso teatro que se inaugurará el 29 del corriente, y seguirá abierto durante el verano. Este edificio se ha levantado al extremo poniente de la linda alameda conocida por La Barrera, situada intramuros de la población. Con tal motivo se aumentará considerablemente el gran número de bañistas que todos los años acuden a aquel puerto atraídos por la situación pintoresca del mismo y por la espaciosa playa.

También se ha construido una plaza de toros, que se inaugurará al mismo tiempo que el teatro. Para levantar este ha habido que derribar una enorme encina que había dado sombra a muchas generaciones, y se consideraba una de las varias antigüedades que cuenta Castro, entre las cuales figura una columna miliaria que se ve en la Barrera, y otra lápida romana incrustada en la ermita de Santa Ana, notable por su situación en un islote

[2] El Reino, 16 de Agosto de 1860.

desde el cual se domina toda la costa, desde el cabo Villano hasta Santoña”[3].

También es cierto que en este período de tiempo, entre los dos conflictos bélicos hubo intentos por mejorar las dotaciones técnicas del puerto castreño; pero, desgraciadamente, únicamente fue un ensayo: “En el puerto de Castro-Urdiales, que como único de refugio casi a la embocadura de la ría de Bilbao, es de suma importancia, se están haciendo y se proyectan obras considerables. El día 23 quedó terminado un fuerte y sólido muelle que cierra el boquerón mayor de Santa Ana, y pone el puerto al abrigo de la marejada que por allí le combatía. Inmediatamente se va a proceder al levantamiento de otro muelle en el boquerón inmediato, obra ya comenzada y menos difícil que la que acaba de terminarse, venciendo las dificultades que ofrecía el continuo oleaje, casi siempre furioso en aquel sitio. Pero no son estas obras las verdaderamente importantes para la seguridad del puerto: las que han de hacer de él una hermosa y segurísima bahía, son las de un muelle en forma de martillo que, partiendo del pie del peñón de Santa Ana, se extenderá en dirección de Oriente lo suficiente para resguardar la bahía en donde podrán fondear los buques de mayor calado, pues el mar tiene allí una gran profundidad. Está ya empezada a formar la escollera de este muelle y se van a conducir a ella enormes *bloques*, construidos en la hermosa alameda de la Barrera, y de peso, cada uno, de 400 a 500 quintales”[4].

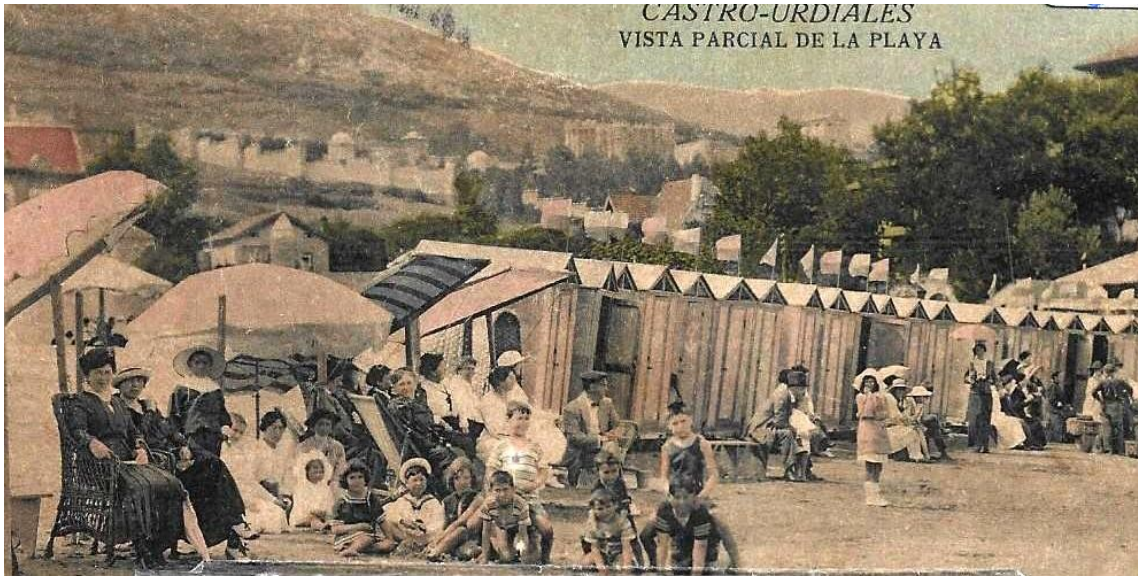


[3] El Reino, diario de la tarde, 24 de junio de 1861.

[4] El Isleño periódico científico, industrial, comercial y literario, año III, nº. 765., 4 de octubre de 1859.

Pero como ya hemos señalado antes, en este espacio de tiempo entre las dos guerras carlistas la gran novedad fue la consolidación de Castro Urdiales como una muy importante plaza de veraneo y turismo: “De Castro-Urdiales escriben lo siguiente relativo al estado de aquel punto de veraneo:

El hermoso arenal, antes desierto, y en el que yo estrené hace tres años la primera caseta, tiene hoy treinta, y no bastan a dar albergue y abrigo para desnudarse y vestirse a los infinitos bañistas que acuden a solazarse en las olas desde Madrid y toda España. Las casas de hospedaje están llenas, dos vapores y dos diligencias diarias se sostienen con holgura, y se está edificando una gran fonda. La pesca delicada, las frutas, las producciones del país, antes a precios ínfimos, proporcionan ahora a los pescadores y labradores sumas considerables, y aunque la marea de bonitos falte, la reemplaza la de madrileños.

Como por ensalmo, en el fondo del precioso paseo de la Barrera, se ha levantado un bonito teatro con una fachada monumental, que arranca de una ancha escalinata y que termina por un elegante frontón. El teatro tiene cómodos palcos, está decorado de blanco, oro y grana, y ofrece la comodidad de un gran salón de descanso, semejante, aunque en menores proporciones, al de la Zarzuela. En este teatro, superior a los de los sitios reales y muchas capitales de provincia, actúa una regular compañía. Alternan con las funciones teatrales los bailes campestres de la plazoleta del muelle bajo un dosel de acacias iluminadas con centenares de luces de colores”[5].

“De Castro-Urdiales nos escriben lo siguiente:

Castro-Urdiales 12 de Setiembre.- La proximidad del otoño, anunciado este año con el prematuro cordonazo de San Francisco que estamos experimentando hace días, ha puesto casi en completa dispersión a la numerosa y elegante sociedad bañista que nos ha honrado este verano. Las pocas familias que quedan rezagadas se disponen también a volver a sus cuarteles de invierno, y dentro de pocos días entraremos en plena situación normal. Gozando, sin embargo, con los recuerdos de la agradable animación que ha reinado en nuestro pueblo durante los dos últimos meses, y abrigando la dulce esperanza de verla reproducida en la próxima buena estación, ya que esas excursiones veraniegas, que constituyen la población

[5] El Reino, 6 de agosto de 1862.

flotante de nuestros pintorescos puertos de mar, facilitadas de día en día por ,los progresos de la locomoción se consideran ya como una condición del buen tono, como una necesidad de la vida.

Nuestro coliseo cerró sus puertas el 31 del mes último. La compañía dramática, empresaria a la vez, ha hecho su agostillo, habiéndose visto favorecida con muy buenas entradas en casi todas la representaciones de la temporada y con la indulgente consideración que le ha dispensado el público, en gracia siquiera a los buenos deseos que ha tenido a agradar al mismo.

Parece ser que este ayuntamiento espera obtener la autorización que solicitó del gobierno de S. M. para el derribo de las murallas de la villa. Tan acertada y justa medida, tratándose de un punto que no tiene condición a propósito ni importancia alguna militar, será acogida con gratitud por la población entera, ya por se reconocida necesidad la demolición de las antiguas y ruinosas puertas que dan entrada al pueblo, ya también por lo que ha de influir en el ensanche de la población a favor de nuevas construcciones, sin los inconvenientes y trabas que ocasiona la zona Icáctica"[6].

Curioso, y a la vez demostrativo, del éxito de Castro Urdiales como referente veraniego, es este anuncio del año 1866: "A orilla de la acreditada playa de Castro-Urdiales, dos horas de Bilbao, se arrienda una magnífica fonda construida de nueva planta, con habitaciones para 150 huéspedes, café y villar. A pocos pasos de la misma, están los elegantes baños titulados del príncipe Alfonso, inaugurados con excelente éxito en el verano último, y esta circunstancia y la de no haber otra fonda en la villa, da la seguridad al que la tome de que la tendrá completamente llena en los dos meses de verano.

Este establecimiento no es solo de verano, porque abierta en octubre último la carretera de Bilbao a Santander por la costa, corren ya tres diligencias y pronto se pondrán otras más, las cuales indudablemente harán parada en la fonda utilizando el buen servicio de que hoy carecen"[7].

[6] El Reino, 19 de Septiembre de 1862.

[7] Boletín oficial de la Provincia de Valladolid, nº 26, 31 de enero de 1866.

Sin duda, en los años sesenta de aquel siglo XIX, la idea de que Castro era un lugar muy pintoresco con una magnífica playa para los bañistas de verano fue el hecho más sobresaliente para nuestra entonces Villa[8].

En el Museo Universal, una de las mejores y populares revistas de la época, el famoso escritor castreño Ernesto García Ladevese así describía a su lugar de nacimiento:

“En uno de los puntos más bellos de España, entre Bilbao y Santander, están el puerto y baños de Castro-Urdiales. A un lado tiene el mar inmenso; a otro lado, después de un valle lleno de jardines y casas de campo, las

[8] Ojeda San Miguel, Ramón, Baños de Mar. Castro Urdiales (1845 – 1910), Castro Urdiales, 2010. Y Mirandas a un pasado no muy lejano: Castro Urdiales, Castro Urdiales, 2010.

montñas cantábricas; a la derecha, contempla las libres costas de Vizcaya, que parece que sonríen de felicidad; a la izquierda, los altos y majestuosos peñascos de la costa de Santander.

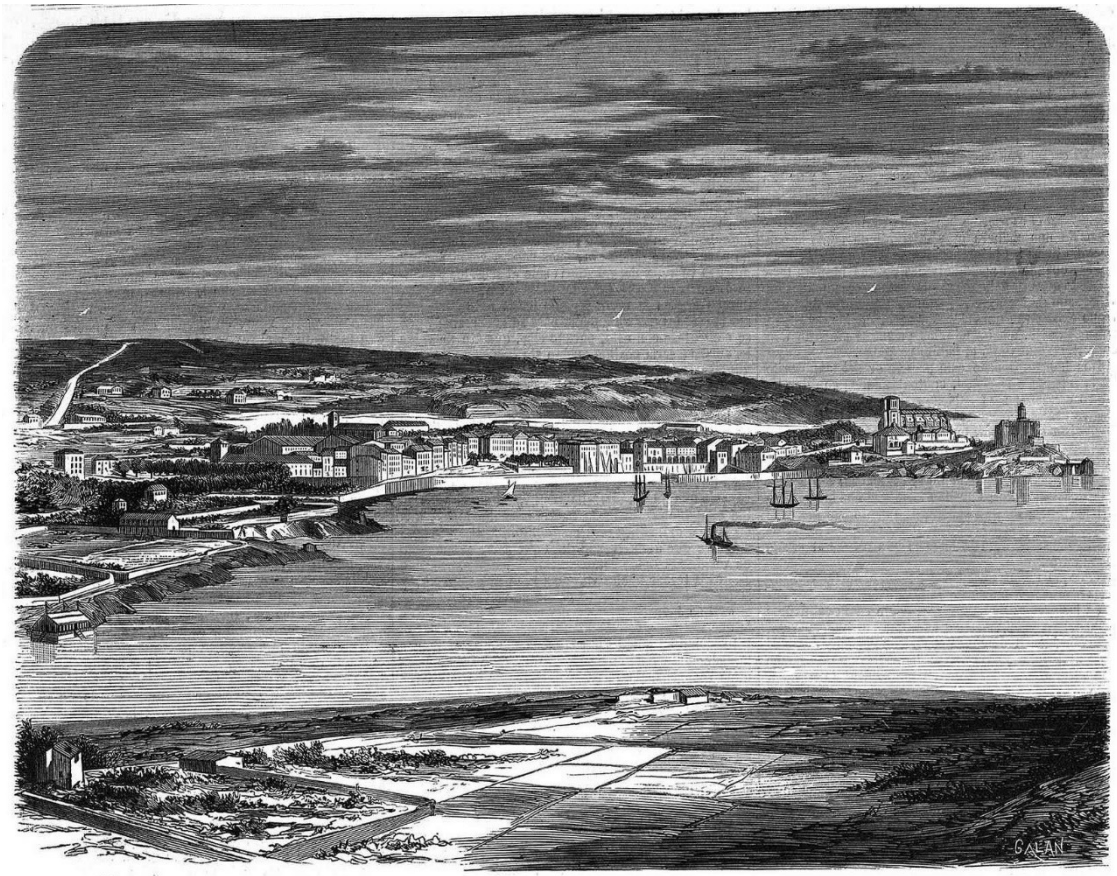


VISTA DEL PUERTO Y BAÑOS DE CASTRO-URDIALES.

Castro-Urdiales es una de esas poblaciones en que muchas veces el hombre entra indiferente, y al poco tiempo de estar en ellas las ama con misterioso encanto, cual si fuesen su pueblo natal. La playa, la campiña, los montes, el mar, el cielo, las rocas… todo os habla con cariño, todo encierra cierta poesía que hace agitarse dichosos a vuestro corazón, y os atrae dulce e insensiblemente. Tal es el sentimiento que aquel paisaje obra en mi alma, que para mostrarle, le he prometido un libro.

Aquella multitud de lanchas pescadoras que al amanecer se van alejando de la playa que tal vez no volverán a tocar; aquel bellísimo e inimitable cuadro de los pescadores que vuelven del mar, al morir el día; aquellas gratas y melancólicas canciones, llenas de sentimiento que por do quier se escuchan (y que tan bien Trueba interpretó) ya de los marineros que salen en sus botes, ya del marino que está lejos de su patria, ya del joven que despide en un cantar a su amante que deja la orilla; aquella vegetación llena de vida, que parece arrullarse al rumor de sus mismas hojas; aquellos espesos bosques de los montes, sombríos y apacible sin igual; aquella animación

general, tanto del paisaje, como de los habitantes, hacen de Castro-Urdiales, más bien que una población amena, u ameno paraíso, donde el corazón se ensancha, después de comprimido en el estrecho límite de las ciudades.

Gran número de familias de la buena sociedad madrileña y de otras ciudades del interior de la península, abandonan sus hogares durante los meses de estío, y acuden a Castro-Urdiales, donde hallan además de una deliciosa temperatura, difícil de encontrar en nuestro país, diversiones que ninguna otra población veraniega ofrece.

Cuenta con un lindo teatro donde actúa una compañía de zarzuela de primer orden, sostenida por una sociedad de amigos que, a costa de bastantes sacrificios, han podido reunirla. Los bailes campestres se repiten con mucha frecuencia, como también las animadas romerías y los paseos por mar, en que el alma llena de gozo olvida sus afanes. Los artistas pueden allí admirar floridas campiñas, enormes y elevadas rocas, montañas gigantes, paisajes ignorados. Algunas obras de distinguidos escritores contemporáneos a quienes todos hemos aplaudido, han nacido allí.

Muchas personas se alejan de España en busca de un país bello y apacible a donde no lleguen los fuertes calores que tanto molestan a los habitantes del centro y Mediodía de la península. Estas personas, sin duda ignoran que hay en nuestro suelo, sobre todo en las provincias del Norte, valles con los que ni Suiza, ni Alemania, pueden competir, tanto en amenidad como en belleza. Vaya a Castro-Urdiales, quien así emigra de su patria y conocerá la verdad de lo que decimos.

Así lo han comprendido algunos a quienes la casualidad tal vez, ha llevado a aquella playa. El marqués de Falces ha adquirido ya propiedad en terreno muy inmediato a la casa de Baños, y pronto, según nuestras noticias, colocará en él un magnífico *chateau* de veraneo, todo de madera, que se ha construido en el extranjero al estilo del único de esta clase que hay en España, el cual pertenece al duque de Medinaceli, quien le tiene en sus posesiones de Guadarrama. Otros muchos particulares de Madrid han construido y construyen bonitas casas de campo, y todo hace esperar que dentro de poco tiempo Castro-Urdiales, tan ignorado antes, será el punto favorito de los bañistas, no sólo por ser inmediato a la Corte, sino también por las ventajas que ofrecen su playa, su fresca temperatura y sus cómodos establecimientos de hospedaje.

En la parte inferior, y a la izquierda del grabado que acompaña a este artículo, se ven la playa y la casa de baños titulados del *Príncipe Alfonso*.

Los baños del *Príncipe Alfonso* son un elegante pabellón que comprende veinticuatro cuartos independientes, con espaciosas escaleras para bajar a la playa, que es un grandioso arenal de suave y menuda arena donde el mar muestra sus azuladas aguas rizadas por inquieta y nívea espuma. Notable es la animación que en esta parte de la costa hay en las tarde de estío. Multitud de bañistas ocupan la orilla, lanzándose a las olas alegremente y haciendo del baño una agradable diversión. La playa es segurísima, y no ofrece el menor peligro; frecuentemente se ve bañas solos y sin cuidado alguno a niños de corte edad, sin que por eso corran el menor riesgo.

Con una playa tan excelente, con una campiña tan pintoresca, con una temperatura tan agradable, y con una reunión tan animada, y escogida ¿qué extraño es que los bañistas, parodiando a los marinos en los grandes temporales, exclamen al emprender sus excursiones veraniegas: *A Castro o al cielo*?

E. G. Ladevese”[9]

## LA SITUACIÓN VARÍA DEFINITIVAMENTE

Con la llegada de la última guerra Carlista volvió la desazón y oscuridad a Castro Urtidales. Pero finalizado el grave conflicto civil, las cosas cambiaron casi definitivamente para nuestra Villa. La principal transformación se debió al auge de la minería del hierro (entre 1880 y 1930) y la intensificación de los vínculos con Vizcaya. Este ciclo impulsó un crecimiento poblacional espectacular, pasando de 7.623 habitantes en 1877 a 14.191 en 1900.

[9] El Museo Universal, 27 de Julio de 1867.

Por otro lado, la modernización del puerto, vinculada a la exportación minera, y la construcción de vías férreas para transportar el mineral (Compañías Castro Alén y San Julián de Musques) se convirtieron en los principales agentes de cambio. Apuntaba hace algunos años, al analizar las obras portuarias de Castro, que en las dos últimas décadas del siglo XIX: La fe en el brillante futuro inmediato de Castro era total al poco de iniciarse las obras portuarias: "(...) en este activo hormiguero de gentes, que se multiplican, tendiendo vías férreas, horadando montañas y reparando soberbios puertos..." El puerto, los ferrocarriles mineros y de viajeros, y las mejoras de las carreteras, culminadas con un fabuloso proyecto para construir un túnel que salvara el puerto de Las Muñecas, cambiarían en pocos años completamente el aspecto de Castro: "(...) y no es aventurado establecer que, pasados treinta años, tenga Castro un número de habitantes tres veces mayor que el que actualmente alcanza. Tal es la importancia que encierra para la villa la construcción de su puerto y ferrocarriles tanto de viajeros como de mineral[10].

Acabada la última Guerra Carlista los pilares económicos de la villa de Castro Urdiales seguían siendo, como siglos atrás, la pesca y las conservas de pescado. Como novedad el Turismo se había consolidado desde mediados del siglo XIX como otra importante vía de ingresos.

Sin embargo, esta foto casi fija, enseguida iba a conocer cambios profundos y definitivos pata la vida castreña. Casi de forma explosiva la actividad minera en las pedanías acabaría transformando todo. Como consecuencia surgió la idea generalizada de que a partir de entonces todo iba a ser "Progreso" en Castro Urdiales. La mentalidad de los castreños se transformó en una visión de optimismo y modernidad en todos los aspectos de la Villa

A modo de conclusión, el estudio y recopilación de estas crónicas periodísticas sobre Castro Urdiales a lo largo del siglo XIX permite observar con claridad la profunda transformación experimentada por la villa durante dicho periodo. De un escenario marcado por la devastación de las Guerras Carlistas y las dificultades económicas derivadas de los conflictos, se pasó, con el esfuerzo de sus habitantes, a una etapa de recuperación, crecimiento y modernización que dejó una huella definitiva en la historia local.

[10] Ojeda San Miguel ramón, Obras de ampliación y mejora del puerto de Castro Urdiales (1831 – 1928). Historia de un empeño centenario, 2004.

En primer lugar, destaca el papel de la sociedad castreña, que supo sobreponerse a las adversidades bélicas mediante la unión y el trabajo colectivo. La reconstrucción de la villa, la formación de milicias voluntarias y las obras de defensa y mejora urbana evidencian un fuerte sentimiento de identidad, solidaridad y compromiso con la libertad y el progreso.

En segundo lugar, el desarrollo del turismo veraniego constituyó uno de los fenómenos más notables del siglo XIX. La playa, el clima, los baños de mar y la belleza del entorno convirtieron a Castro Urdiales en un referente de ocio y descanso para las clases acomodadas, especialmente procedentes de Madrid. Este auge turístico impulsó la construcción de teatros, plazas, paseos, hoteles y fondas, que transformaron la fisonomía urbana y fomentaron una nueva vida social y cultural.

Por otro lado, las grandes obras públicas —especialmente las portuarias y ferroviarias— marcaron el inicio de una nueva era. La mejora y ampliación del puerto, junto con la llegada de la línea férrea hacia Bilbao y Santander, consolidaron a Castro Urdiales como enclave estratégico del litoral cantábrico y potenciaron su papel en el comercio marítimo y la exportación de minerales. En paralelo, el auge de la minería en las zonas próximas generó un fuerte impulso económico y un notable crecimiento poblacional.

En conjunto, la segunda mitad del siglo XIX supuso para Castro Urdiales el paso definitivo hacia la modernidad. La villa dejó atrás su carácter exclusivamente pesquero para convertirse en un núcleo próspero, limpio, activo y abierto al exterior. La prensa de la época reflejó este cambio con admiración, destacando el civismo de sus habitantes, la eficacia de su ayuntamiento y la imagen de una comunidad orgullosa de su progreso.

Así, la historia de Castro Urdiales en este periodo se resume en una palabra que lo definió todo: **progreso**. Un progreso entendido no solo como avance material, sino también como expresión del espíritu emprendedor, la cultura del esfuerzo y el amor por la tierra que caracterizaron a los castreños de aquel tiempo.

## NOTAS DE PRENSA

1883 CASTRO-URDIALES[11]

“Dice el Laredano del día 15:

En Castro-Urdiales habrá funciones populares, que sin duda estarán tan concurridas y animadas como otros años, los días 26 y 29 del mes corriente. De cierto que la población de Castro reúne condiciones ventajosas para la concurrencia de forasteros, por lo menos en la presente estación. Causa gozo la limpieza de aquellas calles, el amable trato de aquellos habitantes, la animación de aquella playa .-Decir esto no es postergar a nuestra villa, sino hacer justicia a la ajena.

Hagámosla a todos los pueblos que como Laredo y Castro lo merecen y ganaremos mucho todos”.

1883 CASTRO-URDIALES[12]

“Castro-Urdiales es uno de los puntos de los cantábricos arenales a donde más bañistas acuden, y esto prueba que como sucede en los demás que hemos descrito reúne condiciones muy buenas.

El puerto de Castro-Urdiales se halla situado entre Bilbao y Santander a los 43º 22´23´´ lat. N. y por los 0º 30´long. E., formando una península que se extiende del S. O. uniéndose con la tierra en dirección del N. E. por donde se avanza hacia el mar.

[11] El Correo de Cantabria, 19 de junio de 1883.

[12] El Correo de Cantabria, 13 de julio de 1883.

Es muy pintoresca su situación marítima, ya se coloque uno sobre el peñasco en que se encuentra la ermita de Santa Ana, ya en el muelle o en las afueras de la población desde donde se ve el puerto en toda su extensión.

Castro-Urdiales sufrió una gran pérdida cuando los franceses quemaron la villa en la guerra de la independencia, destruyendo sus archivos que con toda seguridad contenían documentos interesantísimos; así y todo, su historia, si incompleta, será siempre muy buena, como es buena la historia de las cuatro villas de la Costa de Cantabria, que era una, y no la menos importante por cierto.

Mucho y muy bueno sería lo que decir podríamos de la villa que nos ocupa, pero para no distraernos e ir a lo que hoy por hoy nos mueve a escribir, copiaremos de nuestro estimado colega *El Sol de Castro*, algunos párrafos que consagra al asunto y son por lo tanto de oportunidad completa.

El clima, la tradición, las costumbres, la topografía de la villa y sus alrededores, las condiciones de su playa de baños y otras muchas causas, los son poderosas para que en la estación veraniega la vida en Castro adquiera una animación muy superior a la observada en el resto del año.

Como en los pueblos agrícolas con la recolección de los frutos coinciden las fiestas campestres y el contento que en bromas y diversiones demuestra la alegría que reina entre los que ven realizadas las aspiraciones de todo el año, así en este pueblo en que el bienestar de la mayoría estriba en la industria pesquera y fabril de los productos de esta, son los meses del verano, como más abundantes en pesca, aquellos en que mayor lucro reportan a la mayoría de la clase trabajadora; y la mayor abundancia de recursos produce ese aspecto de bienestar que se observa en esta época, causa no de las menores para hacer agradable la vida en el estío.

Este bienestar contribuye a que las diversiones veraniegas, romerías, bailes, espectáculos y excursiones a los pueblos vecinos adquieran ese tinte de animada alegría que tan agradable sorpresa ofrece al forastero que visita nuestro pueblo.

Las condiciones de su extensa playa, próxima a la población, son inmejorables. Presenta en toda su extensión un suave declive, y es la superficie de su suelo plana y sin hundimientos en la arena que en otras suelen formar las aguas, por lo que se puede bañar en ella sin temor a los peligros comunes en otras playas de suelo pendiente y desigual. Deja

descubierta en la baja marea, una gran extensión de superficie, y aun en las mareas más altas queda la suficiente para paseo y solaz de los bañistas.

Una de las cosas más atendibles para el forastero es el alojamiento. Las comodidades que en este se le ofrecen y la proporción entre estos y el precio, suele ser la causa de la predilección que los bañistas conceden a algunos puntos, salvo aquellos en que la moda ha establecido un privilegio por el cual no se repara en gastos ni en molestias.

En la actualidad existen en esta villa varias fondas, dos de ellas inauguradas este año, espaciosas y bien dispuestas casas de huéspedes, donde se da un esmerado trato; y además algunas familias conservan la costumbre, adquirida cuando Castro era un punto balneario predilecto, de ceder habitaciones amuebladas en las que el forastero que lo desea, vive con más independencia que en las fondas y casas de huéspedes. Hay algunas casitas de campo amuebladas, que se alquilan en el verano.

Castro-Urdiales tiene un bonito teatro, que siempre es un atractivo; principalmente en los puntos en que hay una banda de música para amenizar los paseos, ni círculos de recreo como el de Santander, ni casinos como el del Sardinero, et., etc., donde tan agradablemente se pasa el tiempo.

Santander, en cambio va acostumbrándose a no abrir el suyo en verano. Nosotros creemos que en esta estación el mejor teatro son los paseos".

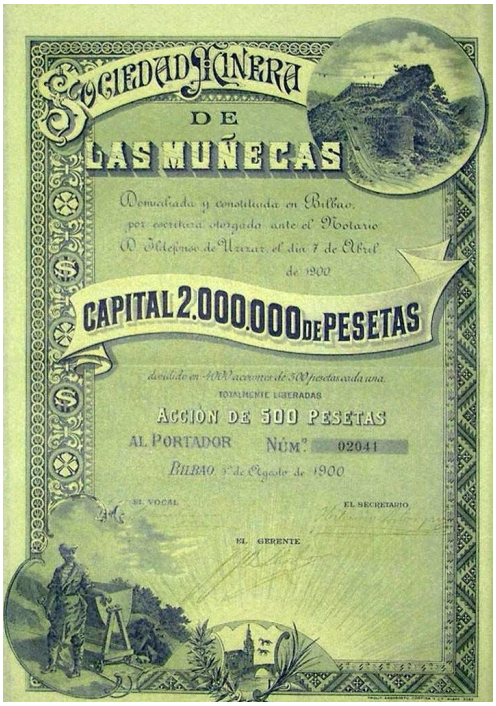

## 1886 CASTRO-URDIALES[13]

“Hasta mediar el presenta siglo, Castro-Urdiales tenía merecida fama de ser uno de los puertos de nuestro litoral cantábrico donde más descuidada estaba la limpieza, y por tanto más insoportable era para el forastero el hedor *sui géneris* que en su recinto se exhalaba constantemente. Este hedor provenía de las materias animales descompuestas que los pescadores conservaban en sus casas como cebo para el ejercicio de su industria y de los residuos de pescados en descomposición, esparcidos en todas partes por efecto del casi completo abandono en que estaba la limpieza pública, y la carencia, también casi completa, de prescripciones e higiene.

Hoy se puede asegurar que en todo el litoral cantábrico no hay puerto que supere, y casi estábamos por decir que iguale a Castro-Urdiales en limpieza pública y privada, como que al forastero de olfato más delicado que penetre en la población y recorra hasta sus callejuelas más excusadas y pobres, apenas le recordará el hedor *sui géneris* de que hemos hablado, que se halla en un pueblo donde el gremio de pescadores es numeroso y la preparación de la pesca constituye importante industria.

Lo que le sucederá a aquel forastero, y particularmente si visita por primera vez a la villa, es maravillarse, en primer lugar, de la bellísima situación natural de la villa, y, en segundo, de la amenidad de sus paseos y de la limpieza de sus calles y plazas.

Entre la iglesia del antiguo convento de Santa Clara y el hermoso paseo de la Barrera, sombreado de jóvenes y frondosos tilos, existe un ejemplar botánico que es el que principalmente nos ha movido a escribir estos renglones. Es una palmera que se sabe cuenta siglos de existencia, y es probable que se la plantara con el fin religioso de proveer de palmas a los templos en la festividad designada con el nombre de domingo de Ramos. No había memoria de que aquella palmera hubiese dado nunca fruto, lo que se explica por la circunstancia de ser único árbol de su especie en la comarca y por consecuencia carecer de fecundación.

[13] El Correo de Cantabria, 30 de junio de 1886.

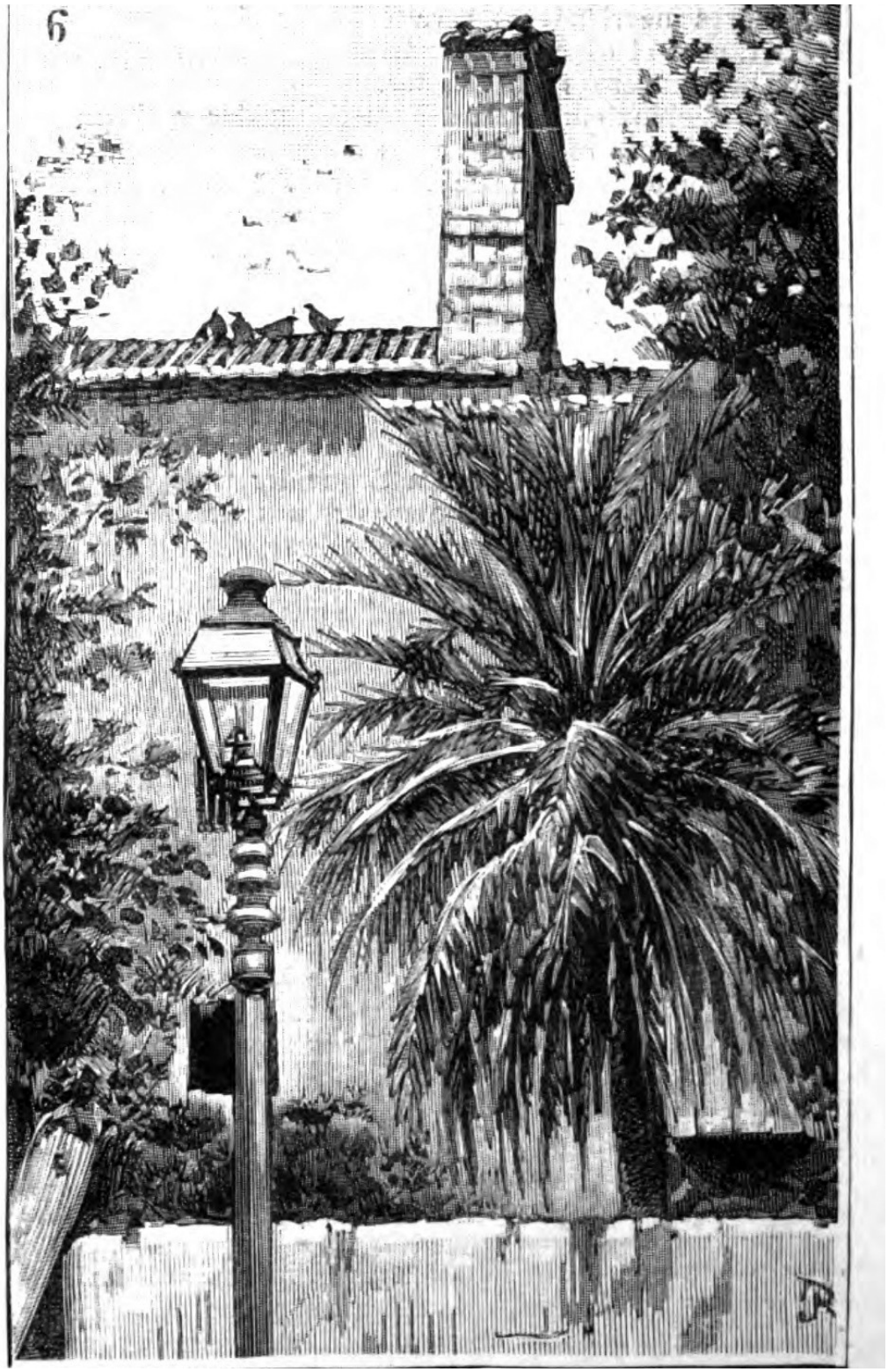

La Palmera de Castro Urdiales en el convento de Santa Clara, vista proporcionada por D. Antonio Trueba, La Ilustración Española y Americana, 1888.

Hace cuatro años, D. Luis Ocharan trajo de Sevilla cuatro pequeñas palmeras y las plantó en su huerta, donde experimentaron tal desarrollo que el año pasado apareció el polen en una de ellas y en otra el fruto que llegó a

perfecta madurez. De la huerta del Sr. Ocharan al paso de la Barrera hay cerca de un Kilómetro, y median entre uno y otro punto edificios y altas tapias. ¡Considérese la sorpresa de los vecinos de Castro al ver que la palmera secular por primera vez había sido fecundada y se adornaba con racimos de dátiles, que como los de su joven congénere de la huerta del Sr. Ocharan llegaron a perfecta madurez!

La palmera secular de Castro bien merece, por varios conceptos, que el Ayuntamiento de la villa que con tanto amor mira y protege cuanto honra, embellece e interesa a aquel hermoso y próspero pueblo, extienda aquel amor y aquella protección al singular monumento botánico que la villa posee.

La palmera de Castro, a pesar de su edad secular, ostenta gran robustez y es maravilla que así suceda, porque se la tiene en el mayor abandono. Forma como una especie de patiecillo entre el paso y la iglesia el recinto en que yergue, y este recinto, cerrado por el lado del paseo por una mala tapia, está lleno de maleza. ¿Cómo al ayuntamiento de la villa no le ha ocurrido limpiarle y embellecerle en honra de la villa y provecho del singular árbol que allí vegeta hace siglos?

Por diversas razones, informa al forastero muy poco favorablemente acerca del gusto y el sentimiento de los habitantes de la villa aquel abandono, porque diversas razones hay para que estos cuiden, mimen y hasta reverencien aquel monumento arbóreo.

La palmera de Castro, como símbolo de paz, como singular ejemplo botánico en esta región y como objeto tradicional, es dignísima de que la villa no la mira con la indiferencia y el desdén que denuncia el estado de abandono en que se la tiene.

El hombre, y quien dice el hombre dice los pueblos, no vive solo de pan, como ha dicho una altísima autoridad. Castro-Urdiales, en el orden material, no debe en manera alguna desdeñar el episodio de su existencia que constituye la palmera que en su recinto vegeta hace siglos”.

## 1887 CARTA DE CASTRO-URDIALES[14]

“La circunstancia de hallarme accidentalmente y de paso en esta bonita villa de la Montaña, ha dado motivo para que me decida a comunicar lagunas noticias a los lectores de EL CORREO DE CANTABRICA.

Por supuesto; hemos de prescindir del carácter afable y cariñoso de sus habitantes y, sobre todo, de la proverbial hermosura de las castreñas.

Creo firmemente que es uno de los muestrarios más hermosos de belleza femenina que se encuentran en toda la pintoresca costa de Cantabria.

Una de las cosas más notables que hoy contiene Castro Urdiales, es la construcción del muelle a expensas del acaudalado joven D. Luis Ocharan y Mazas cuyo magnífico proyecto le costará en la ejecución de cincuenta a sesenta mil duros.

El pueblo se regocija al hablar de este asunto y no hay persona anciana ni joven, pobre ni rica, que no se desate en alabanzas cuando se trata del señor Ocharan.

Don Luis de Ocharan cuenta veintitantos años de edad y es natural de Bilbao. Su señor padre era natural de Castro-Urdiales.

¿Me quieren ustedes hacer el favor de decir que joven de su posición se ocupa de invertir un capital como el mencionado en beneficio de un pueblo?

¿Cuántos a sus años y en su posición e independencia habrá que truequen empresas de tal naturaleza por los placeres del mundo como los que se encuentran en teatros, las tertulias, los cafés y todos los demás centros de reunión que tanto alagan a los jóvenes y les absorben todas las horas del día y de la noche?

Ninguno, si exceptuamos al Sr. Ocharan que se ocupa y preocupa con la terminación del muelle que ha de llevar su nombre.

El título de hijo adoptivo que le ha entregado9 el Ayuntamiento, es un trabajo preciosísimo. He visto el duplicado que figura en el salón de sesiones de la Casa de la Villa.

Se asegura que para Octubre próximo se podrá pasear cómodamente por toda la línea de la escollera.

[14] El Correo de Cantabria, 22 de junio de 1887.

Cuando esto suceda, Castro-Urdiales tendrá más de un Kilómetro de espacioso muelle que llegará hasta la playa y constituirá un magnífico paseo bordeando por el mar constantemente toda su línea, y frenteado por la inmensidad del océano que presenta un panorama delicioso.

Claro que Castro Urdiales no hace competencia a las playas donde acude gente con el fin de encontrar la botica de la rompiente de las olas para hallar alivio a sus padecimientos; pero en cambio viene mucha gente de Madrid a recrearse, y este verano promete ser de los de mayor concurrencia forastera".

## 1887 LA VILLA DE CASTRO-URDIALES Y EL PUEBLO SE SOPUERTA[15]

"En el *Noticiero bilbaíno*, diario de la capital de Vizcaya, ha aparecido un escrito, en el que se explican las riquezas minerales, existentes en varios puntos de las faldas y montañas de este pueblo, y la conveniencia de facilitar su exportación para el desarrollo de esta gran zona minera.

De sumo interés y gran necesidad, es en mi concepto; ya que tanto a la expresada villa y pueblo, puede producir dicha exportación de minerales existentes en jurisdicción del pueblo de Sopuerta y Galdames y sobre todo en las Muñecas y barriada de Labarrieta, por donde la conducción de las grandes riquezas, ofrece a Castro-Urdiales un gran desarrollo en el comercio y movimiento de su industria y ocupación a centenares de trabajadores. Este es el problema que debe ser atendible a la Diputación de Vizcaya como a la de Santander y empresas de consideración, como asimismo a la ciencia del ingeniero, y sobre todo al Gobierno, que tan principalmente está llamado a cooperar al bien general.

Partiendo los trabajos desde el punto llamado Brazomar, de un ferrocarril, que por Sámano y Otañes, siga toda la encañada hasta muy cerca del Alto de las Muñecas, desde donde debe partir un túnel, que vaya a dar a la inmediata encañada existente en el punto de Arenao, jurisdicción de Sopuerta puede en este punto recoger los minerales tanto los que están en explotación y exportación en el monte de las Muñecas, como otros existentes en jurisdicción de Galdames, de cuya estación debe seguir la vía férrea río arriba, en dirección a la derecha, al puente de Laiseca; de modo que se pueda coger dicha dirección a la línea más ventajosa que se considere, bien sea para el establecimiento de la segunda estación fijada en

[15] La Publicidad, 16 de octubre de 1887.

el crucero, o bien inmediata al puente de Mercadillo, por donde la facilidad proporcione la conducción de minerales por caminos que pueda cruzar la carretería.

En el túnel que se practique para dicha línea férrea desde las encañadas de Otañes a la del Arenao, éste tiene que pasar precisamente por el fondo de las minas de las Muñecas, siendo muy posible que al hacer los trabajos del túnel, se encuentren los minerales, los cuales pueden producir a la empresa los gastos que se originen, y probablemente Ventajas de gran consideración, por la extensión y profundidad de la riqueza allí oculta.

Si este proyecto fuese llevado a cabo, pronto veremos, no solo la explotación de la cañada de Labarrieta, la cual reclama se la haga viable, porque en sus vertientes radican ricos criaderos de hierro, vírgenes aún de toda explotación, sino también varios otros sitios de la gran zona minera, y las artes, la industria y el comercio, darían nueva vida y movimiento, trabajo y riqueza a esa rica zona de Vizcaya.

Sopuerta y octubre de 1887.

RAFAEL RUIZ DE HOYOS”

## 1888 LA COMISIÓN DE CASTRO- URDIALES[16]

“He aquí el importante artículo de El Noticiero Bilbaíno que ofrecimos a nuestros lectores publicar hoy. Dice Así:

LA COMISIÓN DE CASTRO-URDIALES

Una comisión del Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha venido a oír el autorizado parecer del Sr. D. Pablo Alzola acerca de los medios de prolongar desde Somorrostro a aquella villa el ferro-carril de la costa. Es sabido que el señor Alzola es, a la vez que digno presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya, inteligente autor de los estudios de la vía férrea de vía ancha de la costa cantábrica entre Santander y San Sebastián, y por tanto, la consulta del Ayuntamiento de Castro-Urdiales con él debía ser la primera diligencia que aquella corporación hiciese en la gestión del proyecto a que nos referimos.

En 1885 dio a luz el Sr. Alzola un importantísimo libro con el título de “Ferrocarriles de vía ancha y de vía estrecha”, y este trabajo era razón más para la comisión de Castro-Urdiales consultase su parecer.

Una compañía financiera encargó al señor Alzola el estudio del ferro-carril de la costa cantábrica, cuyas bases había fijado el inspector general D. José Álvarez Núñez, y consistían en la adopción de la vía normal con condiciones de trazado parecidas a las de varias líneas radicales de la red española, aunque con curvas de radio algo inferiores a las de las principales arterias.

Así el trayecto de Bilbao a Portugalete como el del Desierto a Mamerea, que están en ejecución por una compañía particular y la Diputación de Vizcaya, y el de Santander a Solares, que también se puede considerar realidad, tienen las condiciones en que pasa el Sr. Alzola el estudio general de la vía de la costa cantábrica.

La ejecución de esta importante vía ofrecía grandes dificultades naturales por lo tremendamente quebrado y abrupto de la zona que había de recorrer. Dice una alocución vulgar que poco a poco hila la vieja el copo; y por el procedimiento que recuerda el de la vieja, se habrán vencido dentro de plazo relativamente corto aquellas dificultades, al menos en el trayecto que separa a Bilbao y Santander.

[16] El Correo de Cantabria, 11 de mayo de 1888.

Desde Somorrostro a Castro-Urdiales hay aproximadamente la misma distancia que desde Bilbao a Somorrostro, y desde Castro-Urdiales a Laredo la distancia apenas excede de otras tres leguas.

Suponemos que el ayuntamiento de Castro no dejará de tener muy en cuenta que el ferro-carril de la costa cantábrica, y muy especialmente la zona comprendida entre Santander y Bilbao, donde está enclavado “el Gibraltar del Norte”, o sea la plaza de Santoña, tiene gran importancia estratégica internacional, y por consecuencia es lógico solicitar del Gobierno, y lógico también esperar de este alguna ayuda pecuniaria para prolongar hasta aquella hermosa e importante villa la vía que Vizcaya, por exclusivo y propio esfuerzo, va a llevar hasta Somorrostro, o sea hasta el límite occidental del Señorío.

Grandes obstáculos naturales que hay que vencer para que la locomotora pase desde Somorrostro a Castro Urdiales, porque todo el que haya recorrido este corto trayecto habrá sentido como iniciación de vértigo hasta descender por Saltacaballo al apacible asiento del antiguo puerto de los Arrianos y después Flavióbriga, que sirve como de antesala al moderno y hermosos Castro-Urdiales; pero estamos seguros de que estos obstáculos quedarán vencidos por la voluntad inquebrantable representada por la comisión que ha venido a conferenciar con el señor Alzola.

Este laboriosísimo cuanto inteligente vascongado, añadiendo a la autoridad propia la de los insignes estratégicos nacionales y extranjeros, hizo resaltar en el libro a que nos hemos referido la importancia eminentemente estratégica internacional del ferro-carril de la costa cantábrica.

“En las fronteras marítimas, ha dicho el coronel belga Fix, se deben temer los desembarcos y bombardeos, siendo los primeros bastante frecuentes, y se precaven con elementos movibles y fijos. Los primeros son las escuadrillas y los cuerpos de observación, compuestos estos de tropas próximas al litoral y CONTIGUOS A LOS FERRO-CARRILES para que los trasporten rápidamente a los puntos donde sean necesarios.

Si hoy una escuadra extranjera ataca de repente a nuestro “Gibraltar del Norte” ¿qué sucedería? No necesitamos decirlo y sí solo que no podrá suceder lo mismo el día no lejano en que el ferro-carril de la costa cantábrica sea un hecho, al menos entre Bilbao y Santander, a cuyo litoral corresponde la plaza de Santoña.

La comisión del ayuntamiento de Castro-Urdiales, cuya venida a Bilbao nos inspira estos renglones, será muy lógica reclamando el apoyo del

Gobierno para conseguir que la línea férrea que va a quedar en Somorrostro de un importante paso más de aproximación a la plaza de Santoña como ha dicho el Sr. Alzola, el informe que redactó el año 1865 el coronel D. Francisco Coello con motivo de la formación del plan general de ferro-carriles, al hablar de la línea de Santander a Santoña y Zumárraga consignaba que había de ser principalmente estratégica por la importancia de la plaza de Santoña.

Los elementos propios con que cuenta Castro-Urdiales para realizar el ideal que traen a Bilbao sus comisionados, no son en verdad pequeños: son la fuerza de voluntad, el patriotismo y el desinterés de los muchos y dignos hijos de aquella villa que a fuerza de trabajo y honradez han logrado poseer cuantiosas fortunas y están dispuestos a consagrar buena parte de ellas a un nuevo y gran elemento de prosperidad del pueblo en que nacieron".

## 1889 FERRO-CARRIL A BILBAO[17]

“Castro-Urdiales va a dar un ejemplo muy grande, emprendiendo una empresa que muchos han conceptuado dificilísima, peri que gracias al

[17] El Correo de Cantabria, 19 de julio de 1889.

desprendimiento y la actividad de los habitantes, y sobre todo del Ayuntamiento de aquella villa, modelo siempre de administraciones municipales, tiene grandes probabilidades de pasar pronto a vías de hecho.

Trátese de la línea que ha de unir a Castro-Urdiales con Bilbao empalmando con el ferro-carril minero que la Diputación de Vizcaya está construyendo hasta el límite de su provincia con la nuestra.

Pues bien; el Ayuntamiento de Castro ha enviado ya a Madrid los planos, presupuesto y Memoria de una línea que vaya a unirse con la vascongada, habiendo satisfecho el municipio dos mil duros por la confección de los mencionados trabajos facultativos.

Anteayer se gestionaba activamente en Castro-Urdiales la suscripción de acciones para ejecutar tan precioso proyecto, y la persona que nos informa asegura, en vista del entusiasmo que reina, que muy pronto será un hecho la unión de Bilbao y aquella villa montañesa por medio del ferrocarril.

Estos sucesos, unidos a los buenos deseos que predominan en la empresa del ferro-carril a Solares, nos demuestran que en días no lejanos, enlazadas las tres líneas, veremos establecida la comunicación ferro-viaria con la capital de Vizcaya, la que según leemos en los periódicos, no ceja en el propósito de realizar, como lo hace activamente, la línea férrea hasta la capital de Guipúzcoa.

Hay más; si Castro-Urdiales, cosa que no esperamos, desistiese de emprender la empresa que agita en estos momentos con grandes probabilidades de éxito, una compañía inglesa, muy interesada en determinadas minas, se haría solidaria del proyecto, ejecutándole por su propia cuenta.

De modo que podemos dar por hecho lo de la construcción de la línea que a partir de Castro ha de unirse a la que la Diputación de Bilbao viene ejecutando hasta el límite de su provincia.

Santander puede recibir con satisfacción estas noticias en lo que se refiere a rápidas comunicaciones por su zona oriental.

Ahora, prescindiendo del ferro-carril a Madrid pasando por Burgos, línea indicadísima si Santander pretende una vida próspera e independiente, vamos a tratar algo relacionado con la comunicación férea de aquí a Oviedo.

Los asturianos, a semejanza de los vizcaínos, vienen avanzando rápidamente con la construcción de su vía hasta Infesto, mientras que

pronto se pondrá en ejecución otro proyecto que partiendo de Torrelavega vaya hasta Cabezón de la Sal.

Es de sentir que esta línea de la parte occidental de la provincia no nazca en nuestra capital porque interviniendo en la explotación, siquiera sea indirectamente la empresa del Norte, ésta acabará por hacerse dueña de la vía, como lo consiguió en Santander con la de Alar y en Vizcaya con la de Tudela.

Este es el grande inconveniente que hallamos en el proyecto de Torrelavega a Cabezón, indicado a prolongarse hasta unirlo con el ferro-carril que Asturias construye hasta su límite con nuestra provincia.

Volviendo a lo de Castro-Urdiales diremos que consignamos con gusto las precedentes noticias que hacen suponer fundadamente que en breve se emprenderán las obras de construcción del ferro-carril que ha de encontrar a su paso el de Vizcaya.

Si Santander acometiese las empresas que la convienen con la actividad de que nos dan ejemplo villas como la de Castro-Urdiales, podríamos augurar un provenir muy risueño para toda nuestra provincia".

## 1893 EL PUERTO DE CASTRO URDIALES[18]

[18] El Atlántico, 17 de enero de 1893.

“Una mejora de extraordinaria importancia para la rica e industriosa villa de Castro Urdiales va en breve a realizarse: la del proyecto de un nuevo y amplio puerto que el Estado va a construir y cuya subasta se realizará mañana. Con ella adquirirá considerable desarrollo la prosperidad de ese pueblo rodeado de abundantes yacimientos de mineral de hierro en los cuales se explotan en la actualidad algunas minas, no obstante las grandes dificultades y graves riesgos con que se hace el embarque en esa brava costa, probándose así la excelente calidad de los productos que de ellas se extraen y se exportan, aun con tales inconvenientes.

La iniciativa de esa obra, la demás transcendentales consecuencias que sin duda alguna se ha concebido allí, corresponde al Ayuntamiento que a mediados del año 1883 acordó formar el proyecto, encomendándolo al ilustrado ingeniero don Rafael Martín, con encarecimiento de urgencia para evitar el otorgamiento de prórroga de una concesión contraria a los intereses de la villa y que se hallaba en vísperas de caducidad.

Quedó el trabajo terminado en febrero del siguiente año y el Municipio obtuvo la concesión que solicitaba.

Grande fue la satisfacción de todos; pero la amenguaba el recelo que el proyecto no pudiera realizarse tan pronto como a los deseos de la villa y a su prosperidad conviniera, por falta de los recursos necesarios para emprender la construcción, dada la crecida suma del presupuesto, que ascendía a casi cuatro millones de pesetas, porque el Ayuntamiento y el ingeniero, en perfecto acuerdo, opinaron que era preferible dar al problema de la mejora del puerto una solución amplia y digna de porvenir de la villa, aunque por el momento no hubiese a mano medio de llevarla a la práctica, a encerrarse en los estrechos límites de una obra mezquina, por sujetarla a cantidad fijada de antemano por los recursos disponibles, exponiéndose a que lo que así se hiciese fuese remedio adormecedor de las aspiraciones del pueblo que apagase su afán y entorpeciese posteriores desarrollos, y que era éste uno de los casos en que, contra lo aconsejado por un proverbio muy sabido, era mejor abarcar mucho.

El tiempo ha venido a justificar aquella resolución con más brevedad de la que pudo esperarse, merced a la poderosa y loable intervención del Excelentísimo señor don Manuel de Eguilior, que apoyando la justa pretensión de aquel Municipio y añadiendo el peso de su influencia al de las fundadas razones que se alegaban, consiguió se declarase la obra de interés general y comprendida por consecuencia entre las del plan del Estado, dando con su gestión activa y afortunada un alto ejemplo del mejor

y más digno empleo que puede dar un representante del país al poder que de él recibe, aplicándolo al logro de grandes y públicos fines antes que a satisfacción de menguados intereses personales.

Y aun no contento con ese resultado ha obtenido el de asegurar la pronta realización del proyecto consiguiendo que se saque a subasta, anunciada como hemos dicho para mañana.

Tenemos noticia de que la Compañía constructora de las obras del abra de Bilbao tomará probablemente parte en el remate, y a decir verdad, si fuese la adjudicataria se verían colmados los deseos de la villa.

La parte principal y más importante de la obra la constituirá un espigón de 500 metros de longitud próximamente, que defienda la concha de la acción de la marejada.

Tendrá su arranque en la peña de Santa Ana, y su traza ligeramente curva seguirá con poca inclinación la meridiana. La base será de grandes bloques artificiales formando escollera paramentada.

Otro espigón o muelle llamado del Torrejón, por partir de un punto designado con este nombre, frontero al paseo de la Barrera, de donde también sigue el del señor Ocharan, irá al encuentro del anteriormente descrito, quedando entre las cabezas de ambos, dispuestas en forma conveniente para evitar la resaca, una boca de 74 metros de amplitud, abierta al S.SO.

La anchura de estos dos espigones en la coronación será de 9 metros.

Los otros lados del recinto general, los formarán un muelle de atraque que partirá de la peña de Santa Ana, en el cual se está construyendo un embarcadero ajustado al proyecto que nos ocupa para el ferrocarril de las minas de Alen, seguirá por delante de la boca de la dársena vieja y terminará por un muro-muelle de saneamiento de terrenos, paralelo al que actualmente sirve de límite a la calle y paseo, quedando entre los dos un espacio robado al mar, que, `por ser de roca y descubrir en las bajamares, no es utilizable para fondeadero.

Dentro de este recinto general habrá un muelle avanzado que rematando en otro en forma de T separará dos dársenas.

El calado de bajamar en gran parte de la superficie cerrada, será de 6 a 10 metros y solo en una quinta parte bajará de 3 metros.

Cuando el espigón principal esté terminado, solamente con eso se realizará lo que dice el derrotero de la costa cantábrica, al describir esa concha: "*Castro Urdiales, como puerto de refugio será un excelente abrigo para todos los tiempos y abordable en todas horas*"

Esto bastaría para dar importancia y justificar la inclusión en el plan general de obras del Estado de la que mañana va a subastarse".

BASES DE PUBLICACION.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Santander..... 2.50 pesetas trimestre
Fuera de la capital.... 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » »

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XII. Santander 26 de Abril de 1893. Núm. 48.

**VILLA DE SUANCES.**
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
*Pedro Gomez Fernandez y Compañia*
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.
**Platos del dia**

*Carnes.*—Ternera rizada y con guiantes, solomillo con puré de patatas, chuletas de cerdo á la Rebert, vaca brasada, cordero á la bretona y dorado, riñones con tomate, pollos al Jerez y asados.
*Pescados.*—Langosta, salmon, rellenas, lenguados, merluza rebozada.
**Deposito de Ostras.**
*Especialidad en vino de Liebana.*

**A los comerciantes.**
En la imprenta de este periódico, Muelle, 8, se hacen con prontitud y esmero los TALONARIOS-VENDIS, arreglados á los modelos oficiales relativos á las zonas fiscales.

## A «LA ATALAYA.»

Está de Dios, y ¡cómo ha de ser! que nuestras tareas de este dia precisemos dedicarlas al asunto de Castro-Urdiales que va á resultar mucho, pero mucho más difícil que la cuestion de Roma.

Un redactor, ó por lo menos asíduo colaborador del estimado colega y que firma *Pablo Lopez*, nombre y apellido que conceptuamos pseudónimo, sale ayer á la palestra en defensa de la actitud tomada por el señor Echevarria, diputado provincial por Castro-Urdiales, que DENUNCIÓ á aquel Ayuntamiento MODELO pintando desastres administrativos en aquella Corporacion municipal.

Señor Lopez: decimos y repetimos que no hay Ayuntamiento más recto, MODELO, que el de Castro Urdiales.

Infórmese usted, señor Lopez, de las Corporaciones de que dependa aquella administracion municipal y se convencerá señor Lopez de que no hemos sido tan ligeros como á usted se le figura.

Sentimos de todas veras su intervencion en el asunto, porque, perdónenos ó no nos perdone como buen compañero, las frases; vino usted á la palestra de buena intencion y ha sido, querido don Pablo, tan ligero como el diputado por Castro, señor Echevarría, ignorando lo que por allí ocurre.

Mostrad cómo.

Dice el señor Lopez que cuando su patrocinado señor Echevarría alzó la voz en la Diputacion (palabras textuales) no hubo de fijarse en él para escucharle; *solo veia sus espaldas*.

De lo cual se deduce que solo le conoce por detrás; que no le vió la cara.

Pero entendemos que simpatizó con su fraseología y.... nada, que recibió la hoja suscrita por el orador y se fué con él.

Bueno, señor Lopez; para apreciar ligerezas y «acumularlas» es necesario examinar las cosas.

Vamos á desmenuzarlas sin conocer á nadie, de cara ó de espalda, pero demostrando que conocemos la cosa pública de lo que ocurre por Castro Urdiales cosa que uste ignora por completo.

¿No es suficiente que un Ayuntamiento se halle á cubierto de todas, TODAS sus atenciones para poderle juzgar como MODELO, cuando quizás en España no haya tres que se atrevan á justificar su conducta de la misma manera?

¿Quién nos ha destruido tan valioso argumento?

Nadie, señor Lopez.

Venga en buenhora el cacareado informe de investigacion del diputado por Castro y tengan ustedes, los dos desconocidos, la completa seguridad de que seremos los primeros en batirles palmas si hay justicia para ello.

Pero seguramente, querido compañero, usted no ha visto lo que por allí ocurre.

¡Qué ha de ver usted!

Las manifestaciones populares proclamaban allí la paz en bien del pueblo; esa paz se pactó; estaba indicado el período de transaccion; salimos de Castro vislumbrando risueño porvenir y...

Lo que sucedió.

Un diputado por aquel distrito encendió desde la Diputacion nuevamente la mecha de la discordia cuando aquella estaba apagada.

Sepa el señor Lopez, por si no lo supiera, y creemos que no, que la ligereza, en nuestro humilde concepto, no ha estado de nuestra parte; esa ligereza cárguesela al señor Echevarría, cuya impaciencia le ha conducido á ese extremo deplorable.

El diputado por Castro, quiso seguramente hacer un programa electoral; pero no obró con acierto, porque las denuncias que hizo vuelto de espaldas á nuestro querido compañero *Pablo Lopez*, debió explicarlas á guisa de manifiesto en una hoja como la publicada en Castro-Urdiales contra nosotros.

Porque ha de saber usted, señor «Lopez,» que don Javier Echavarría, su desconocido patrocinado, presenta su candidatura para concejal por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y teniendo como tiene, al parecer, frase de los escribanos, la seguridad del triunfo, no procedia en nuestro concepto que pidiera el título de inspector con la urgencia que lo hizo.

Pero ¡qué diantres! él usa de un perfectísimo derecho y nada más justo que esperar como esperamos su prometido informe.

Por lo demás, créanos el compañero «Pablo Lopez,» no es impopular nuestra causa en Castro-Urdiales.

Y si es verdad, que él lo sabrá Lopez, mejor que nosotros aquello de *vox populi vox Dei*, estamos con la voz de Dios en Castro-Urdiales.

Despues de esto, réstanos manifestar á Lopez con la mayor consideracion, que es la que emplea con nosotros, que los conceptos de carácter particular van contestados en capítulo aparte y que si los ofrecimientos del señor Echevarría se cumplen y nos prueba que hay irregularidades allí donde ha puesto el dedo, seremos los primeros *Javieristas* y *Frayveristas* del mundo, porque participamos mucho del puritanismo administrativo de que alardea el querido colega local.

Hasta tanto... vengan en una ú otra forma *soflamas* electorales.

## POR CASTRO-URDIALES,

En esta preciosa perla del Cantábrico se ha publicado una hoja impresa contra EL CORREO DE CANTABRIA, firmada por el diputado provincial de aquel distrito don Javier Echevarria, *denunciante*, ante la Corporacion á que pertenece, de supuestas ilegalidades que en *la Casa de la Villa* se cometen; conducta que motivó nuestra enérgica protesta consignada en el número correspondiente al dia 17 del actual.

Pero lo hicimos con el derecho indiscutible que tenemos de velar, segun nuestro leal saber y entender, por los intereses morales y materiales de la provincia, sin distincion de comarcas.

¿Tocó en turno á Castro?

Como podia haber tocado á Comillas si un diputado de aquel distrito no hubiera estado en razon á nuestro modo de entender las cosas, que las apreciamos exactísimamente como el señor Lanuza, compañero de Corporacion del diputado *delator*.

Este, el señor Echevarria, en su hoja de réplica, quiere personalizar la cuestion de diputado á periodista y no hemos de escusarla, para mantener muy firmemente cuanto consignamos en el artículo que causó nuestra justa indignacion.

Ante todo, ya que él dice que es diputado de conciencia rectísima, vamos á demostrarle, antes que otras *cosucas*, que si no fuéramos periodistas que heredamos la patente de rectitud de miras en el cumplimiento de nuestra mision, otro gallo nos cantára.

No negamos la pulcritud del diputado, pero vamos á justificar la nuestra, por si el señor Echevarría la ignorase ó la pusiera en duda.

No nos ha inducido, señor diputado por Castro, que nuestro padre político desempeñe un humilde puesto ahí, para tomar la defensa del buen nombre de ese pueblo, no. Por herencia obramos con más hidalguía que la que usted nos supone.

Apropósito, de voys á contar un cuento en lenguaje personal; de usted para mí, ya que tan pocos lectores tenemos en esa, segun usted, pero no segun reza nuestra lista de suscritores.

Es el caso, señor diputado provincial por Castro-Urdiales, que mi finado padre don José Antonio del Rio (q. e. g. e.) á la vez que escribia hace muchos años en *La Voz Montañesa* la crónica local, ocupaba un puesto de primera línea en la Compañía de Alar á Santander; y en las oficinas de la misma empresa tenia dos hijos muy bien, pero muy bien colocados.

Indignado ante la venta al Norte, de la línea de Alar, escribió que seria la muerte del comercio de Santander (desgraciadamente acertó) y como le amenazáran con que escribiendo contra lo que estaba fraguándose, expuso su porvenir y el de sus hijos, antes de que se verificára la venta; inmediatamente *firmó* cuatro líneas manteniendo sus ideas en *La Voz Montañesa*, y al dia siguiente tuvo noticia de Madrid que él y sus dos hijos quedaban cesantes.

¡Cuánto más valido hubiera haber sido periodista pastelero!

Este sistema de pensar y de proceder es hereditario.

Y aunque el cuento resultára algo largo para el diputado por Castro, no es así.

Queremos decirle, apropósito de nuestro padre político, que somos periodistas de la misma madera que el que nos alecionó en estos enojosos trabajos, y que como el maestro, á nosotros y á los nuestros, nos tienen sin cuidado todas las cesantías, aun en los más críticos momentos de la vida, cuando al ejercer uno de la familia la penosa mision de periodista independiente, montañés ante todo, se le pone en el caso de salir á la defensa de localidades que ven, porque si lo ha visto Castro en masa, su buen nombre ofendido, desde el punto de vista administrativo, aunque vanos esfuerzos de imaginacion del diputado por allí, pretenda desmentirlo ante imbéciles que se lo crean.

Hemos hablado y seguiremos hablando tan claro.... tan claro, señor representante castreño, que siempre nos dirigimos á las entidades, jamás á las personalidades.

De manera que dejamos sentado en principio que contendemos: un diputado provincial de conciencia y un periodista que la tiene demostrada tanto como el que inventó las Diputaciones.

Pues bien; ¿cree el diputado por Castro que ha cumplido con su mision?

¿Si? Le felicitamos por ello; y ahora vamos á cumplir con la nuestra tomando en consideracion, englobados, pues de lo contrario sería el cuento de nunca acabar, los embarullados conceptos de su hoja de pobrísima defensa.

*La ligereza ó torpeza imperdonables* que nos achaca el representante por Castro, se la rechazamos con creces; y para no volver á recojerla ni en letras de molde, solo hay que decir al diputado, que á renglon seguido de esto nos reta á que estudiemos desde la primera hasta la última palabra de *su denuncia*, que su señor padre, síndico de aquel Ayuntamiento no ha prestado su comparecencia á las sesiones en todo el año.

De los demás cargos al pueblo no nos hacemos eco, porque mientras el diputado por Castro no concrete uno siquiera, nadie nos quitará la idea de que todos sus afanes, todos sus empeños, no pasan de obedecer á amaños electorales, pues que á la vista de las urnas quiere poner de patente sus pujos de patriotismo castreño.

¡Que Dios se le conserve, pero por camino más recto!

¿Que el Ayuntamiento de ahí se inquieta y se azora, como dice su hoja, señor diputado, porque le va usted á hacer una visita?

Lo que hemos visto por acá es todo lo contrario: que no duelen prendas á la Corporacion y que por unanimidad acogió con placer la encomienda que usted lleva.

¿Que no hubo en la Diputacion, de catorce representantes de la provincia que presencian en la *delacion* más que uno, el señor Lanuza, que protestára contra si proposicion?

¿Qué iban á hacer, alma..... de abogado, sus compañeros ante tan TERRIBLE, como inaudita y fenomenal *acusacion*?

Pregúnte usted uno por uno á esos compañeros de Diputacion; y si algunos le resultan tan francos como á nosotros, porque si llega el caso, todo saldrá á relucir en cuanto afecta á la cosa pública, apreciaremos algo más la acusacion lanzada por el representante de Castro ante sus compañeros de Corporacion.

Estamos dispuestos á consignar á fuer de nobles y francos, si llega el caso, alguna opinion más que la del señor Lanuza; solo que no es diputado por Comillas, sino por Castro Urdiales, así como suena, sin ambajes ni rodeos.

Como periodistas, nos apropiamos por lo menos igual satisfaccion que el diputado por Castro; la tranquilidad de espíritu es nuestra compañera inseparable y gracias á Dios estamos dispuestos á mantenerla cumpliendo nuestro deber profesional.

Esto es: la conducta del diputado por Castro resulta: un arma electoral ante la Diputacion. *¿Quare causa?* Si habian de elegirse tantos ó cuantos concejales de su bando ó *pandilla*, como él la llama, en las próximas elecciones.

Resulta, que efecto de esos *pandillajes*, hoy es el dia en que se están echando inquilinos de las casas, pescadores de las embarcaciones, operarios de las fábricas.

Hágalo quien lo haga, es una iniquidad, señor diputado por Castro.

Esta es nuestro sistema de periodistas y cuento desde luego el señor representante provincial de Castro que por deferencia á su personalidad y porque no lo achacára á malas artes, hemos hoy hecho perder á este trabajo el carácter de *redaccion*.

Y por lo que atañe á mi padre político, señor Echevarría, señor don Javier, señor diputado por Castro, señor inspector de la Diputacion, usa usted un recurso de mal grado con visos de cobardía.

Memorias á su consejo de ministros y queda de V. afmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

M.E.C.D. 2017

# 1893 OBRAS DEL PUERTO Y FERROCARRIL[19]

[19] La Publicidad, 29 de octubre de 1893.

“continúan con gran actividad los trabajos del puerto de Castro Urdiales. En las obras se trabaja de día y de noche, aprovechando las mareas. El ferrocarril destinado al arrastre de material desde el cerro llamado Cotolino está ya terminado, y muy pronto llegarán las locomotoras, aunque no funcionarán hasta que se de mayor impulso a las obras y éstas estén más adelantadas.

Las obras del ferrocarril Castro Alén están terminándose en todos los trozos y ya se ha empezado a construir los embarcaderos, cuyas obras prosiguen con gran actividad, trabajándose en ellas también de noche, porque a causa de las mareas no pueden trabajar sino pocas horas, creése que este ferrocarril podrá inaugurarse para antes del próximo mes de Mayo”

## 1894 CASTRO URDIALES[20]

“Nos escriben de Castro Urdiales una carta llena de satisfactorias noticias relativas a aquella localidad, que va prosperando a prisa, gracias a los esfuerzos que allí se hacen para mejorar las condiciones del puerto y para reunir los elementos necesarios a una población industrial, ya muy numerosa.

Las obras del puerto adelantan rápidamente, y ahora se ha ampliado notablemente el proyecto, haciendo un nuevo presupuesto. En la ampliación de las obras se comprende un espacio doble del que comprendía el proyecto primitivo, y para la ejecución de las nuevas obras se ha doblado la consignación. Las mejoras proyectadas anteriormente costarían próximamente 3.600.000 pesetas y ahora asciende el coste de ellas a 7.000.000.

Durante el verano próximo recibirán las obras gran impulso, para lo cual se aumentará el número de trabajadores y se adquirirá el material necesario.

No se piensa solamente en Castro Urdiales en mejorar el puerto realizando grandes obras; además se activan los preparativos para emprender la construcción del ferrocarril de Castro Urdiales a Memerea, cuya concesión ha sido recientemente aprobada por las Cortes. Esta línea la construirá la Compañía de las obras del puerto y ha de quedar terminada en el término de dos años. Con ella se beneficiarán considerablemente los intereses de la localidad pues ésta presenta fáciles comunicaciones para avanzar con mayor rapidez en el camino de la prosperidad.

[20] La Atalaya, 19 de junio de 1894.

Más noticias nos comunican de Castro – Urdiales. Una comisión de personas distinguidas de aquella localidad se halla en Madrid trabajando activamente cerca del Gobierno para conseguir que se establezca nuevamente allí el Juzgado de instrucción, por ser muy necesario. En efecto, el aumento considerable de la población minera motiva algún aumento en la criminalidad, y, por consiguiente, exige la continua concurrencia del Juzgado para entender en muchos delitos, que, aunque de poca importancia general dan lugar a la formación de causas.

Además se nos dice de aquella villa que este año prometen estar muy animadas las fiestas de San Pelayo y de San Pedro. El Ayuntamiento de allí, con ser una población bastante menor que Santander, ha consignado para los festejos en sus presupuestos mayor cantidad que nuestra corporación municipal; ha consignado 15.170 pesetas. Habrá dos novilladas, dos veladas de fuegos artificiales, música todos los días, iluminaciones a la veneciana, conciertos por el orfeón y otras muchas fiestas.

Mucho nos satisfacen estas noticias que recibimos de Castro Urdiales".

## 1895 CRÓNICA[21]

"Hoy, que apenas nadie se acuerda en esta villa del nombre de nuestro diputado a Cortes, nos permitiremos desviarnos de este camino emprendido e intercalar en nuestra norma un pequeño paréntesis en favor del interés general de esta villa.

El castreño que por asuntos familiares, del comercio o por correr en pos de la fortuna, abandonó su suelo natal y al regresar de nuevo, lo encuentra completamente variado de cuando le dejó; el bañista que tras largos años de ausencia, reanuda sus antiguas visitas anuales, durante la estación veraniega, al descender por la cuesta de Saltacaballo o por la Peña del Cuco, queda sombrado ante el nuevo y sorprendente aspecto que presenta el bellísimo panorama de esta villa.

Ayer todo era silencio, paz y calma en este tranquilo paraíso, donde solo el silencio era turbado por el incesante rumor de las olas, el cadencioso cantar de los marineros y el ruido del aleteo de las gaviotas que se confundía con el gorgojeo de los pájaros que anidaban en los prados inmediatos a la costa.

[21] Fray Verás, 15 de septiembre de 1895.

Todas las bellezas, todas las maravillas que se admiraban en la posición topográfica, eran naturales; estaban construidas por mano de Dios.

Hoy todo ha cambiado; todas las bellezas que contaban tantos años de existencia como el mundo, caen pulverizadas por el ímpetu del espíritu del progreso; y todo aquel silencio, toda aquella calma se trueca hoy en ruidos incesantes, en actividad y movimiento, sustituyendo los planos inclinados del mineral y las líneas férreas a los matices de las montañas y llanuras, ennegreciendo el humo de las locomotoras y el que producen las fábricas de mil industrias distintas, toda la nítida blancura de esta perla del cantábrico, cayendo al estampido del barreno montes, rocas y edificios arcaicos en cuyo aspecto se adivina la historia de doce siglos.

Tenemos ya nuevo puerto, más amplio, en construcción; un ferrocarril en construcción también, que ha de unirnos con las poblaciones de Santander y Bilbao, y un maremágnum de minas y cargaderos.

Contamos con bonitos paseos y jardines, con playa y balneario, con luz eléctrica, con nuevo matadero en construcción, con el proyecto de una plaza de toros… pero *falta la pastora*.

Todas esas innovaciones industriales y el aumento de población, precisa una cantidad de agua en grado bastante superior a la que contamos ahora.

Verdad es que se está ya estudiando este asunto y que contando con la actividad de nuestro Ayuntamiento, veremos pronto realizado este deseo que juzgamos necesario e indispensable; pero ya que de agua se trata, pasaremos a ocuparnos del asunto que ha dado lugar a trazar estas líneas

Desilusiona y hace borrar de la mente toda grata impresión, el pasar por el puente de Brazomar después de haber contemplado las mejoras y adelantos de la población.

En aquel riachuelo, bien sea invierno o verano, en todo tiempo, se ve a las pobres mujeres metidas dentro del río dedicándose al lavado de ropa, trabajo indispensable para el aseo y la salud

El Aspecto que ofrecen es poco digno de una villa de nuestra categoría; allí la moralidad pierde su valiosa influencia ante aquellas desgraciadas que se ven precisadas a exhibir dentro del río tres cuartas partes de sus piernas; dando lugar a escenas y diálogos poco cultos entre ellas y los curiosos que, o se mofan o las insultan o las dirigen frases que no son para publicadas.

Como si esto no bastase, se ven expuestas con tal sistema de lavar a mil enfermedades, sobre todo en invierno.

¿Y todo por qué?

Por la imperdonable falta de no haber previsto ya a Castro de uno o más lavaderos que pudieran cubrir las necesidades de la población

Téngase, pues, en consideración este asunto; procúrese evitar, lo antes posible, los defectos que hoy ofrece; y, sobre todo, téngase en cuenta que es urgentísimo su inmediato arreglo, por la moralidad, por la salud, por la cultura y por nuestro propio criterio y dignidad.

Chuti”

CASTRO URDIALES.—RÍA DE BRAZOMAR

## 1895 DE CASTRO URDIALES[22]

“De nuestra excursión por las poblaciones más importantes de la provincia con el fin de arbitrar recursos para las familias reservistas, nos quedará siempre, entre otros muchos recuerdos gratos, el gratísimo de nuestra breve estancia en Castro Urdiales.

[22] El Cantábrico, 16 de septiembre de 1895.

Si la bellísima perspectiva de aquella laboriosa villa influye poderosamente en el ánimo de cuantos la visitan, predisponiendo desde luego en su favor, acentuase más y más esa simpatía y llega a consolidarse, al apreciar de cerca las bellezas incomparables que la naturaleza prodigó allí y el franco, activo y noble carácter del pueblo castreño.

Tiene este un Ayuntamiento que le representa muy dignamente y del cual puede decirse con exactitud que reúne en sí todas las aptitudes y todas las energías de aquel pueblo, alentando a la vez idénticas aspiraciones al engrandecimiento de aquella villa, cuyos deseos no pueden ser más legítimos, ni sustentarse en más sólidos fundamentos.

Cuenta con una hermosísima playa, que para sí quisieran poblaciones que la moda ha proclamado como las mejores estaciones balnearias; tiene un mirador de Santa Ana, que sin las pretensiones de la terraza del Casino de San Sebastián, es infinitamente mejor que éste en cuanto es asequible a todo el mundo y ofrece al espectador un bellísimo y admirable panorama.

Sería el cuento de nunca acabar la numeración de los lugares de esparcimiento que abundan en Castro, abundarían aquí, si contáramos con administración más celosa de los intereses del pueblo y nuestros industriales no lo esperaran todo del ajeno sacrificio.

Aquel Ayuntamiento, modelo que debieran imitar todos, ha sabido desde hace ya mucho tiempo liquidar sus presupuestos con superávit; sabe organizar festejos de buen gusto y que no exigen grandes dispendios, al revés, precisamente, de los que aquí hacemos dando “vistosas” funciones de fuegos artificiales y llenando de barracones de pésimo gusto el paseo de la Alameda, en cuya iluminación se gasta unos cuantos miles de pesetas, con lo que el Ayuntamiento de Castro tiene, con seguridad, suficiente para costear sus amenísimas veladas en La Barrera, con bailes campestres, en que se divierte todo el pueblo, e iluminación a la veneciana, más barata y menos cursi que la nuestra.

No se hace largo el tiempo en Castro ni para el forastero ni para el pueblo.

Cuando no hay función de teatro hay baile campestre, y cuando no hay una ni otro, no faltan medios ni deja de organizarse expediciones a los pueblos inmediatos, bien con el exclusivo objeto de pasar un día de campo, bien para hacer eso mismo con motivo de una romería o de una fiesta cualquiera.

Atento siempre aquel municipio a cuanto puede contribuir al bienestar de sus administrados, vela por la salud pública imponiendo rigurosas medidas

sanitarias al menor asomo de epidemia; rigor que evita que ninguna enfermedad infecciosa llegue en aquella hermosa villa a propagarse ni aun a durar mucho tiempo.

Mucho, mucho y muy bueno podrán aprender en Castro Urdiales nuestro ediles si prestaran menos atención a los asuntos de interés particular y personalísimo y sólo llevaran al municipio el deseo de contribuir al bien general".

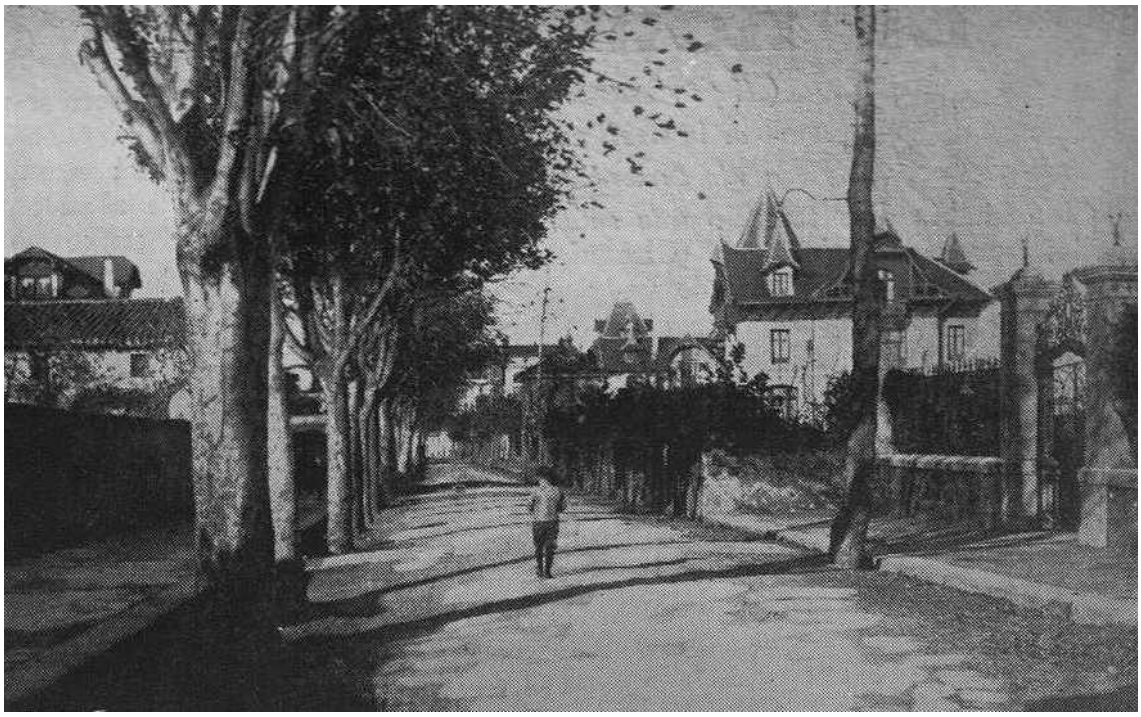

## 1895 CRÓNICA[23]

"No solo nosotros somos los que comprendemos y manifestamos que Castro prospera rapidísimo, sino también la prensa de provincias que de algún tiempo a esta parte vienen notando por referencias las muchas mejoras que se vienen implantando con beneficiosa ventaja para el comercio, la industria y el vecindario en general.

Recientemente los periódicos de Santander dedicaban extensos artículos a encomiar la actividad e interés que toman algunas personas de la localidad, porque esta hermosa villa progrese y se engrandezca emprendiendo grandes empresas.

En efecto; Castro, y aunque esto sea repetir lo que tantas veces hemos dicho, va cambiando de modo de ser por instantes.

[23] Fray Verás, 10 de noviembre de 1895

Aquí todo progresa, y todo avanza precipitadamente por el camino que emprendieron las poblaciones más civilizadas, pero ocurre una cosa que debemos hacer notar.

Gracias y no pocas podemos dar a esos grandes emprendedores espíritus que sacrifican su interés y consagran todo su celo por el bien de Castro.

Por ellos, Castro se verá en breve colocado a una altura que jamás soñó, y superior a su categoría de villa; pero cuando el puerto esté concluido, como igualmente el ferrocarril, la plaza de toros, el teatro-circo y otras muchas obras de importancia, la comisión de nuestro Ayuntamiento encargada de organizar los festejos, piensa, según informes, preparar todos los años buenos y variados programas respondiendo a la importancia que va tomando la población y con la excelente idea de atraer a nuestras playas gran afluencia de forasteros que contribuyan al mejor éxito de tan laudable idea.

Cuando este caso llegue, lucharemos con grandes inconvenientes si el elemento, propietario y capitalista no contribuye por su parte a que se realicen todas nuestras aspiraciones inclinando su espíritu a dar impulso a la obra empezada construyendo nuevos edificios que puedan llenar las necesidades de toda esa aglomeración de bañistas a que dará lugar lo expresado anteriormente.

La familia del señor Baquiola ha sido la primera que ha solicitado ya permiso para proceder a la ejecución de una casa de grandes dimensiones para consagrarla a este fin, y sabemos que a dicha familia secundarán algunas otras que probando su cariño a esta villa procederán seguidamente a la construcción de nuevos edificios para que el viajero pueda encontrar hospedaje durante la temporada veraniega o cuando lo desee.

¡Hace falta edificar!

¿No sería un consuelo y orgullo el ver ocupados por nuevas casas los solares del muelle de Eguilior, comprendidos entre la casa propiedad de don Carlos Iturbe y la que hace esquina donde está situada la cervecería de los señores Gutiérrez, haciendo desaparecer aquel vacío que tanto afea a los magníficos edificios contiguos?

¿No existía algún compromiso sobre este particular entre los propietarios y el Ayuntamiento?

¡Qué hermoso aspecto presentaría Castro visto desde el mar si se continuara la línea de edificios desde la esquina de la plaza del pescado hasta la rotonda de la playa!

Ya se que es una exageración, pero todo lo posible en este mundo se debe estudiar para conseguirlo.

Animo pues, y contribuya ese elemento pudiente a completar la obra empezada en pró del bien de esta hermosa villa digna de tan beneficiosas como necesarias reformas".

## 1895 CASTRO - URDIALES[24]

[24] El Avisador, 28 de noviembre de 1895.

“Castro es un pueblo que crece, que prospera, siendo su sueño dorado las obras del puerto, que terminadas, constituirán su bello porvenir. Hoy es una población muy bonita, moderna y cuidada por parte de su municipio. Contiene buenos edificios, paseos, jardines, plazas y por todas partes inusitado movimiento que, como decimos, le da el aspecto de una capital, amen de mujeres hermosas que fue lo que soberanamente llamó nuestra atención”.

## 1896 LAS OBRAS DEL PUERTO[25]

“Según informes fidedignos que se nos facilitan, en vista del suelto publicado en el número anterior, podemos asegurar que si las obras del puerto han llevado hasta ahora una marcha lenta, ha sido a causa de no estar aprobado el proyecto reformado de las mismas, que afectaba a la traza y condiciones de casi todas. Pero una vez que dicho proyecto ha merecido la aprobación superior, la Empresa ha dispuesto inmediatamente se alisten los medios auxiliares que aún faltan establecer, y que son indispensables a fin de dar, no solo em impulso que marca el pliego de condiciones, sino todo ek compatible con las circunstancias de las obras y de la localidad.

Empieza, por tanto, con la aprobación del proyecto, una nueva era para las obras, y al mismo tiempo para Castro representa todo esto ventajas inmensas para su desarrollo y porvenir.

El nuevo trazado de las obras deja una superficie abrigada, varias veces mayor que la del antiguo proyecto, de tal modo, que el puerto futuro podrá servir de refugio excelente y cómodo a los buques, a la par que dará toda clase de facilidades a las operaciones comerciales.

Castro, por consiguiente, contará con un puerto que podrá considerarse como de primer orden.

Plácemes merecen por tan satisfactorio resultado, el Ingeniero Jefe de la Provincia don Enrique Riquelme, autor del proyecto, al que hha dedicado dos años de trabajo inteligentísimo y constante; el Ingeniero encargado de las obras don Pascual Landa, cuyo celo y competencia son notorios; el Inspector ponente de la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos, don Amador de Lázaro y Figueras, que ha estudiado el expediente con verdadero cariño y gran ilustración; la Empresa contratista que no ha regateado sacrificio alguno para que fuese más rápida la ejecución del

[25] Fray Verás, 2 de agosto de 1896.

proyecto: y por último, merecen nuestra gratitud y la del vecindario en general, todas cuantas personas han consagrado su celo hasta conseguir del Gobierno de Su Majestad, se autorizara la realización del sueño dorado de todo buen castreño.

Congratulémonos pues, y el cielo quiera que la suerte sea propicia a la realización de las obras y que toquemos pronto los beneficios de su adelanto y terminación".

## 1896 EL CASTRO FUTURO. PASEOS Y JARDINES[26]

"Los paseos y jardines son tan interesantes para la salubridad y bienestar de los pueblos, que sin ellos sería imposible conseguir la una ni el otro. Un pueblo numeroso consume mucho aire vital, y forzosa será establecer grandes depósitos y grandes corrientes de aire puro y saturado de oxígeno. Esto se consigue con anchos paseos, que, como conductos amplios de vida, la lleven a todos los habitantes de un pueblo.

Las plazas son también grandes depósitos de aire oxigenado; de donde han de surtirse las calles afluentes, como se surten de un depósito las diferentes tuberías que llevan las aguas en todas direcciones. Los árboles de los paseos y los arbustos y flores de las plazas son otros tantos depurativos de la atmósfera viciada de las poblaciones, pues al par que se alimentan de ácido carbónico, que tanto perjudica al hombre que le respira, exhalan oxigeno en abundancia, que recogido por el aire, vuelve a los pulmones del hombre para purificar y darle la vida.

En nuestro pueblo háse atendido con esmero y diligencia algunos de ellos; pero el pueblo del porvenir pide que estos cuidados se multipliquen, a fin de legar al *Castro Futuro* nuevos sitios de solaz, y no se descanse hasta poblar de arbolado todos los paseos, incluso los que se hayan de estar sobre la ribera del mar.

No pretendemos trazar las líneas generales de un plano de población; quédese esto para quien sepa, pueda y quiera hacerlo. Pero no nos parece una intrusión el darnos un paseíto de circunvalación alrededor del *Castro Futuro*.

Partamos de la hermosa playa; y, siguiendo los contornos de la costa hasta Urdiales, volveremos al punto de partida por la nueva Ronda hasta Brazomar; y llegando a la gran plaza de Cotolino que hoy ocupa una

[26] Fray Verás, 18 de octubre de 1896.

montaña que pronto será trasladada a formar en línea de batalla con el castillo y la punta de Santa Ana, en contra de las embravecidas aguas del Cantábrico, volveremos al punto de partida, montados en el tranvía eléctrico, que para su solaz, habrán montado los flaviobrigenses del siglo XX, y seguirá bordeando las olas de la hermosa concha.

A cuatro pasos de la playa se ofrece a nuestra vista un sitio delicioso: un paseo de tupidos árboles de sombra, de amplias calles, con un gran surtidor de agua fresca que elevada a gran altura por la presión de los depósitos de Santa Catalina, vuelve a caer en un lago formando a su alrededor caprichosas cascadas, que entretienen agradablemente al visitante, y le protegen de los terribles rayos estivales.

Pero prosigamos nuestro paseo a lo largo del muelle de Ocharan-Mazas. Hay a ambos lados del paseo bien enlosadas aceras bordeadas ambas por árboles obtenidos a fuerza de voluntad y constancia, acompañados de los que crecen en los parques y jardines de las casas de campo: este paseo termina en el boulevar del Puerto.

Antes de entrar en él, daremos con gran contentamiento una vuelta por los *Jardinillos*, fresco como un sorbete, con tolde de plátanos, y regado acá y allá con sus cinco surtidores de agua, uno en el centro y cuatro en sus ángulos convenientemente dispuestos. Si es de mañana o al anochecer daremos otra vuelta por el paseo de los Tilos que embalsaman el ambiente y obligan a abrir la boca para respirar aquella brisa perfumada con toda la fuerza de los pulmones.

Volvamos al boulevar donde hallaremos gran movimiento en la zona de los muelles; pero al propio tiempo, gran animación a lo largo del paseo formado por tres hileras de frondosos árboles, y de uno a otro, con bancos de paseo.

Desde el boulevar a la Plazuela se ha hecho un importante relleno de la dársena plantado igualmente de árboles; y quedando solo el espacio suficiente, para que los pescadores puedan tener sus lanchas recogidas en el puerto interior, dejando libre el exterior para los barcos mayores.

Llegando aquí, parece que la vista se encuentra por doquiera un promontorio de roca, y por lo tanto, que ha terminado la poesía; pero lejos de eso, esta parte que vamos a recorrer es la más poética de nuestro viaje de circunvalación. Con el paseo de la dársena enlaza amplia vía que, haciendo graciosa curva y suave pendiente nos trasporta a la vía de las cuestas de Santa María. El empeño del Ayuntamiento ha convertido la roca de las

*cuesta*s en un real sitio; abriendo amplias fosas en la roca viva, ha logrado dos preciosas líneas de acacias, que empezando en la calle de Santa María, y siguiendo la de Belén bordean las curvas trazadas en las *cuestas.* De estas una va a enlazar con el camino que, pasando por la escuela, conduce a Santa Ana; otra sube al Campillo para determinar *la subida de los hombres*. Otra forma una grande curva que desde el paso del túnel de Castro-Alén se dirige al eje de la Iglesia acometiendo de frente al imafronte de Santa María.

Hagamos una pausa en este precioso vergel, que fue en otro tiempo árido conjunto de rocas y murallas. Al N. O. de este admirable panorama, se ve un amplio paseo cubierto al que da acceso cómoda escalinata, que partiendo de la calle de Santa maría sube a una gran meseta y revuelve en ángulo recto al Oeste para salvar la altura del abrigado y hermoso paseo que nos ocupa. Descansa este sobre un gran arco que cubre el ferrocarril Castro-Alén en una anchura de 10 metros, que es el ancho de la gran galería, o paseo cubierto de Santa maría. Este admirable paseo está cerrado por la parte del mar con un muro que se levanta desde las rocas de la costa, y sirve de contención al relleno que se ha hecho para normalizar el terreno; la parte interior de este paseo está limitada con un bajo pretil, que sirve de banco y sobre el que descansa una serie de elegantes columnas de hierro que sostienen la techumbre. Este admirable paseo se extiende desde las casas de Santa Amaría hasta el Castillo; porque puestas de acuerdo, ambas autoridades (la Iglesia y la civil), háse hecho la monda general en el Campo Santo de Santa Amaría, trasladando los restos venerados al nuevo cementerio de Ballena, dando paso al campillo y en rededor de la gran Basílica de Santa María. Como este paseo pasa rozándose con la Iglesia por su ángulo N.O. tenemos enlace a cubierto para poder entrar en el Templo, ya por las tres puertas del imafronte guarnecidas por elegante pórtico, ya por la parte del Norte, que da ingreso a la capilla de San José. Para poder disfrutar el público del grandioso espectáculo del Océano en los días de borrascas el Arquitecto ha volado algunos miradores, defendidos por fuertes cristales que cortan el paso a las corrientes.

Este hermoso paseo, como queda a la altura del suelo de Santa María, da por resultado el abrigo de las cuestas, cuya vegetación, se ha hecho por esto exuberante. Bordea al precioso paseo un bosquecito de arbustos que cubre el talud que le une con la rasante de las cuestas, y en los intervalos que ellas dejan han formado grandes macizos bien poblados de arbustos y flores, que son regadas de cuando en cuando por algunos surtidores de agua que se han colocado entre las curvas y riegan y refrigeran a los que sentados en

rústicas baquetas, contemplan lo bello y lo grande que tienen a su vista. A la derecha de nuestra vía quedan, a guisa de centinelas avanzados y dominando el mar y el gran puerto desde altura gigantesca, el Castillo y Santa Ana con sus arcos, que el sabio constructor del puerto ha respetado, tributando consideración al venerado Castro histórico y poético; desde donde se domina el puerto a vista de pájaro; y el pueblo se parece a un Nacimiento forma do por los ángeles en las riveras del mar. Sigamos nuestro paseo sin abandonar los cantiles de la costa. Frente a la fachada principal de la Iglesia, de la curva que la acomete por su eje, se engendra otra curva menos pronunciada, que entrando por un arco construido debajo del paseo que ya hemos descrito, se dirige a la Atalaya por un puente que se ha tendido sobre el canal del matadero antiguo. Ya en la Atalaya, se ofrecen a la vista nuevas maravillas.

Aquella ancha vía corre al borde de la acantilada costa, y al llegar a la *Isla de los conejos* se encuentra el paseante con un tramo de hierro que une el paseo de la costa con el mirador incomparable que en su cima se levanta. Este sitio, en efecto, no tiene en la costa nada que pueda compararse. Parece aquel peñón minado por el mar en todas direcciones, el basamento sobre el que descansa la torre “Eiffel”. Este punto admirable de tal manera atrae la atención de los moradores o visitantes de la villa que se ve constantemente lleno de gentes, ávidas de alabar a Dios en las obras grandioso de su mano excelsa.

Estamos a la vista del tráfico y movimiento de buques en los cargaderos de Urdiales. La mano del hombre ha robado al mar gran parte de esta bella conchade Urdiales; y siempre a la costa del mar, nuestro paseo de los huertos llega cerca de lo que hoy constituye aquella barriada de Castro; para volver por la plaza arbolada y amena del *Campo de las Mo*scas desde donde, sin dejar el gran paseo, nos dirigimos al *Chorrillo*; ya a la vista de las Estaciones de ambos ferrocarriles, seguimos por Santa Catalina a la derecha de las vías atravesándolas por cerca de Brazo de Mar a la vista del real sitio de San Pelayo, para continuar a la Chinchapapa, y atravesando el ameno, frecuentado e industrioso sitio de Resamano, llegaremos a los merenderos de la plaza de Cotolino de que se ha hecho un lugar de recreo y de legítima expansión de las gentes, con gran plaza arbolada y con macizos de arbustos y flores; rodeada de elegantes hoteles para la colonia veraniega y las gentes de buen gusto.

Ya de aquí poco nos costará volver al Balneario en cómodo asiento del tranvía eléctrico, que corre desde el paseo de la dársena hasta aquel precioso sitio, desde donde se disfruta el más bello panorama. El trayecto

que media entre Cotolino y el Balneario recórrese por la vía llana, que bordeando a la Playa sirvió en su día para trasporte en las obras del Puerto”.

1896 NUEVO FERRO-CARRIL[27]

Tenemos muy satisfactorias noticias el que arrancando de la importante villa de Castro Urdiales ha de enlazar en Traslaviña con el de Santander a Bilbao. Hace meses tenemos anticipado a nuestros lectores con motivo de una visita que hicimos a los trabajos, que en junio próximo viajaríamos en dos horas entre esta ciudad y Castro Urdiales por fortuna no nos hemos equivocado, y hemos de dar crédito, como no podemos menos de hacerlo, dada la procedencia, a las halagüeñas noticias que halagan a nuestro conocimiento.

El obstáculo que se creyó insuperable está vencido.

Se trata del paso por las formidables montañas de Las Muñecas, cuyo túnel mide nada menos de que 1.100 metros.

Pues bien; ese trabajo de perforación está adelantado, que personas peritísimas suponen que para dentro de quince meses está terminado.

[27] El Correo de Cantabria, 30 de noviembre de 1896.

Las secciones de obreros que trabajan hasta encontrarse de boca a boca del túnel unos con otros, trabajan con ahínco y sus informes son completamente favorables.

De una y otra parte oyen ya los obreros los disparos de la dinamita y aún las voces que se dan en ambos tajos.

Estos datos son prueba fehaciente de que la roca por volar para que la comunicación quede establecida es bien poca y que es brevísimo el plazo de días en que los trabajadores han de encontrarse.

Vencida esta grandísima dificultad, la mayor que se encontraba en la realización de tan importante proyecto, nos es dable afirmar hoy que en la primavera próxima podremos practicar en dos horas el viaje ferroviariamente entre Santander y Castro Urdiales.

El progreso que se inicia es grandioso para la zona oriental de esta provincia y quiera Dios que pronto podamos decir lo mismo de la occidental , con motivo de la construcción del ramal de Cabezón de la Sal al Infiesto, sea la prolongación de la línea del Cantábrico para conducirnos a Asturias.

Castro, esa nunca bien ponderada joya de la Montaña, está progresando a pasos de gigante, merced a su incomparable administración municipal.

Las obras públicas allí en ejecución son de grandísima entidad.

Y como la gestión oficial, tan excelentemente reputada va unida la opinión pública cooperando así poderosamente al engrandecimiento de la localidad, no tardaremos mucho en ver a Castro – Urdiales colocada a una altura muy envidiable:

El desarrollo de las industrias; el fomento de su puerto con los embarques de mineral que allí se inician; las rápidas vías de comunicación que van a tener y los servicios públicos montados todos a la moderna, Castro, sin duda de ningún género, figurará a fin de siglo como un puerto de envidiable importancia.

Continúen los castreños por tan excelente senda, desechen las rencillas que pudieran oponerse a la progresiva marcha que han emprendido y al final de la jornada quedarán satisfechísimos de la muy loable obra que vienen realizando.

Adelante, castreños”.

## 1896 SAN FRANCISCO[28]

“Es el templo de San Francisco una Iglesia, que merece también las atenciones de la piedad castreña. Aunque no se encuentra en su construcción un gran mérito artístico, es uno de los templos más grandes del Obispado. Constitúyele una sola nave a que están adosadas diez capillas con otros tantos altares, además del mayor: Perteneció a los Frailes, hijos de San Francisco, de cuya caridad aun conservan gratos recuerdos nuestros ancianos pescadores.

Es grande la pobreza de esta Iglesia en altares, Imágenes y mobiliario. Las capillas en su mayor parte, son de Patronato; y, excepción hecha de dos de ellas, están sumamente descuidadas. De esperar es que en este tiempo de restauraciones toque su turno a esta grandiosa nave; y entonces los señores Patronos de las Capillas también las decorarán y amueblarán en la parte que les corresponde; de otro modo, caducaría su derecho de Patronato. En años anteriores, una persona piadosa costeó el entarimado del presbiterio; y en el pasado de 1895, otra persona atendió con larga mano a dotar a la Iglesia de un altar de rico mármoles, dedicado al patrocinio de San José, cuya hermosa estatua, de tamaño natural, es un preciosa escultura de madera del artista señor Font de los buenos de la Corte; y, para complemento, costeó el pavimento de mármol de la parte que media entre este altar y su simétrico de los Dolores, colocando dos pilastras, y decorando la verja del presbiterio.

Da pena contemplar la torre desvencijada de este templo, desde la avenida de Santander; verdaderamente su vista empequeñece a la Villa, de la cual formase un concepto desventajoso al ver aquellos muros descarnados, aquellas troneras sin campanas, y aquella Cruz del remate amenazando ruina. No solo la conservación de un templo grande, impone a la Villa la reparación de esta Iglesia, sino aún también el decoro de Castro, a que no favorece gran cosa el abandono que supone el estado lamentable para este templo. Afortunadamente para esta Iglesia, parece llegado el momento de emprender algo que la mejore y conserve”.

[28] Fray Verás, 8 de Diciembre de 1896.

## 1898 PROGRESOS EN CASTRO[29]

“Castro, de algunos años a esta parte, marcha a pasos de gigante por el camino de la progresión, debiendo su principal engrandecimiento a la industria que ha empezado a desarrollarse bajo todas sus formas.

El jueves último circuló por la nueva vía ferroviaria de esta villa el primer tren de mineral que con 15 wagones cargados y otros tantos vacíos descendió desde la mina “Rosario”, sita en la boca sur del túnel de las Muñecas (provincia de Vizcaya), al cargadero num. 1, construido en la ensenada de Urdiales, con objeto de practicar las pruebas de resistencia.

Estas se llevaron a cabo en la tarde del mismo día y a presencia del director de la casa constructora del cargadero (fábrica de Miravalles), del ingeniero de la compañía don Agapito Lizarralde, alto personal de la empresa y la prensa local, atentamente invitada.

Los resultados no pueden haber sido más satisfactorios, por lo que se demostró estar bien calculadas las dimensiones de los hierros y bien hecha la ejecución.

El proyecto fue redactado por el antiguo ingeniero don Manuel Gomendio y después de ejecutado bajo la inspección y dirección de don Agapito Lizarralde, actual ingeniero de la compañía.

Las dimensiones del cargadero son 48 metros de longitud, de los cuales 20 son volantes fuera de la pila, su altura sobre la bajamar es de 16 metros y su anchura interior mide seis metros; pudiendo calcularse su peso próximamente en 140 toneladas y es todo de acero Martin Siemens; tardándose en su construcción y armadura unos 9 meses.

Como ya hemos dicho que las pruebas resultaron admirablemente brillantísimas, sólo nos resta dar la enhorabuena a la empresa del ferrocarril, nuestro más cumplido elogio y parabién al inteligente ingeniero señor Lizarralde por haber obtenido un triunfo más su talento en la perfección de la obra y terminar por hacer público nuestro regocijo al saber que en breve ha de cargarse el primer vapor, probándonos con esto que la obra del ferrocarril, esa mejora tan importante para Castro, llegará muy pronto a su término, cumpliéndose nuestras aspiraciones”.

## 1898 EL CAFÉ DE “LA MARINA”[30]

[29] Fray Verás, 20 de marzo de 1898.

[30] Fray Verás, 23 de julio de 1898.

“Don Manuel Gil, dueño de este acreditado café, sin omitir gastos de ninguna especie y deseando ofrecer comodidades y ventajas a su clientela, ha trasladado el café establecido en el piso principal a la planta baja de la misma casa.

El local del salón resulta muy espacioso; seis grandes puertas dan luz y entrada por las calles de la Plazuela y Santander.

Sobre zócalo de madera, imitación a roble claro, se han colocado profusión de gruesas lunas que cubren totalmente la pared circulando el salón.

Los techos, cornisas, etc., están pintados al temple y en el centro del techo aparece pintada al oleo una alegoría de Castro con mar, peñón, castillo, iglesia, cargadero y vapor.

Todos los cristales de las puertas son de una pieza, con bonitos grabados a dos tonos mate.

El mostrador, construido en los acreditados talleres de los Sres. Pascua y Landáburu, por el inteligente operario Luis Gómez Monreal, presenta mucho mérito artístico; la pintura del mismo resulta imitación a mármol con una perfección digna de elogio. Tanto esta obra como la del escudo del techo, ha sido ejecutada por el notable artista Luis Quincoces, operario del taller de los señores Díez y Ménica, encargados de la pintura del salón y cristalería.

El mueblaje es elegante y el salón, en general, por su adorno, lujo y espacio, puede competir con muchos de capitales de provincia.

El dueño obsequió espléndidamente el martes último con una gera a todos los operarios que han tomado parte y el viernes por la noche se celebró la inauguración con una brillantez superior a toda comparación.

En una plataforma construida al efecto amenizaba el acto el cuarteto de esta villa.

El salón estaba llenísimo de público y resultaba con la profusión de luces un espectáculo sorprendente; las inmediaciones estaban llenísimas de curiosos que impedían el paso.

El numero público que anteanoche acudió al café, salió complacidísimo y elogiando, no ya solo la comodidad y grandeza del local y la clase de los licores, si no el exquisito café que elabora la nueva cafetera cuyo mecanismo es de admirar.

En lo sucesivo al mediodía y por la noches ejecutará al piano algunas piezas de concierto el señor Schuman".

## 1899 POR CASTRO[31]

"Nobleza obliga, según se dice siempre en tierra hidalga, y no hemos de ir los de Santander contra esa honrosa prescripción de la buena crianza, máxime teniendo buena famade cumplidos; así que es preciso que nos preparemos a coadyubar como mejor podamos al esplendor con el que ha de celebrarse el regocijo de la preciosa villa de Castro-Urdiales, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Castro a Traslaviña; magnífica obra que ha de llevar a aquella importante población nuevos elementos de vida y riqueza.

La villa de Castro, la más importante de la provincia, va a vestirse de fiesta con tan grato motivo, y quiere abrir las puertas de su casa a las dos poblaciones que han de ser hermanas por el vínculo de unión que ella representa: a Santander y a Bilbao, invitándolas expresamente en sus genuinas representaciones, para que acudan a tan grande solemnidad.

Y como aparte de lo que honra una invitación de esa naturaleza, hecha por la corporación municipal de Castro -que vendrá a Santander representada por una comisión de su seno a buscar a nuestros Concejales- hay que añadir la circunstancia de haber sido ya aquí visitados nosotros en unas fiestas por los castreños, que nos trajeron su banda de música para hacer más expresivo su saludo y más amenos nuestros paseos, natural es que ahora se corresponda en igual forma; esto es: no solo acudiendo a Castro-Urdiales una lucida representación de nuestro municipio, sino también enviando nuestra banda municipal para que presente animación y brillantez a los festejos que han de organizarse allí para los indicados días.

No creemos preciso encarecer la necesidad de que se haga esto en obsequio a los simpáticos castreños; tanto más, cuanto que según nuestros informes particulares, la visita de la banda de aquella villa a esta población movió a algunos concejales a proponer que se buscara un motivo para que fuera allá también nuestra música a corresponder a la fineza; pero de todas maneras, por si alguno pudiera vacilar, o por si cualquiera incidencia motivara dudas en el proceder que habrá de seguirse, por cualquiera otra fiesta o divertimento que pueda coincidir con las fiestas de Castro, debemos hacer constar que es mas que probable que Bilbao envíe la suya; y sería muy

[31] El Correo de Cantabria, 15 de mayo de 1899.

sensible que hicieran los de fuera más homenajes y mejores saludos que los de casa. La lástima es que no podemos hacer más que eso, y que eso es bien pco; no deje pues de hacerse.

La fiesta se ha de celebrar el día 26 del próximo mes de Junio, para cuya época estarán ya las obras del ferrocarril de Traslaviña no solo terminadas sino recibidas oficialmente, y la solemnidad que ha de darse a la inauguración no puede ser mayor: Habrá grandes funciones religiosas, y no pocos festejos profanos; siendo seguro que la animación y la concurrencia serán en Castro-Urdiales desusados en la repetida fecha.

Por lo demás, los castreños que son activos industriales y comerciantes, saben bien al dar tanto esplendor a la inauguración del ferrocarril nuevo no hacen sino celebrar dignamente la verdadera fiesta del trabajo, abriendo a Castro el camino férreo de Santander y de Bilbao, ha de llevar a la pintoresca villa del Cantábrico un porvenir todavía más risueño del que ya le ofrecen su creciente comercio, sus ricas minas, su amor al trabajo y su visitada y linda población como deliciosa residencia de verano".

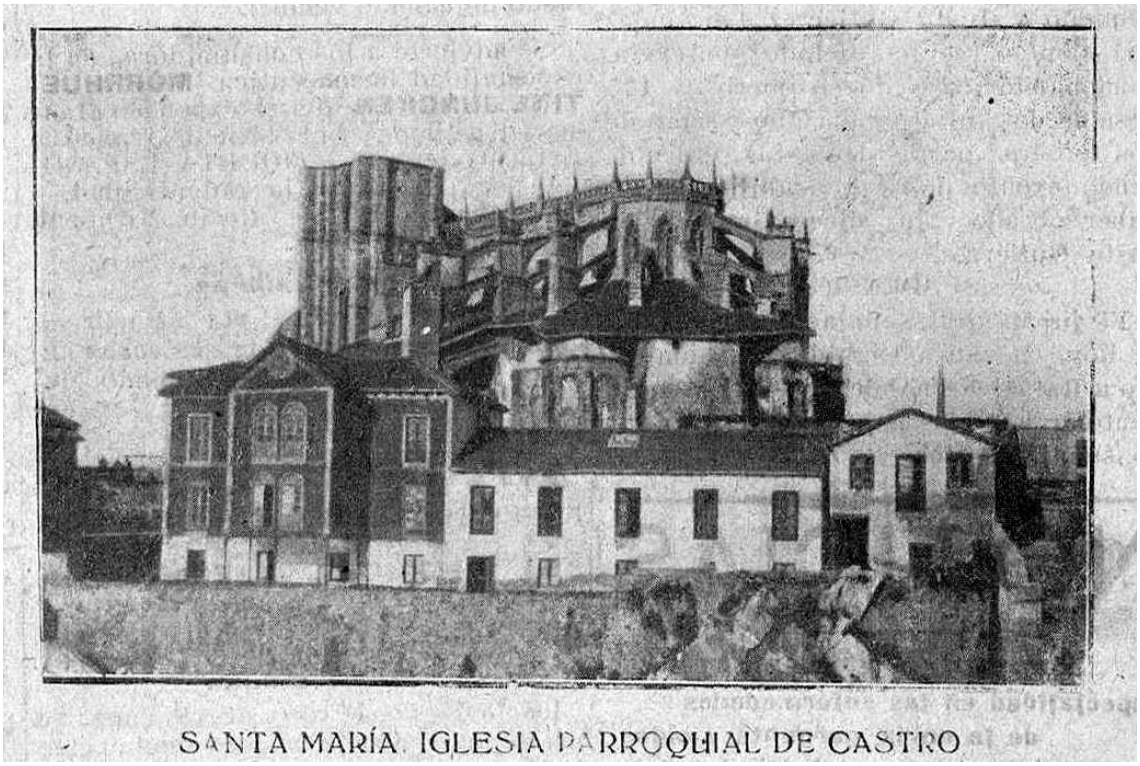

SANTA MARÍA. IGLESIA PARROQUIAL DE CASTRO

## 1899 GRAN SOLEMNIDAD EN CASTRO-URDIALES[32]

[32] El Aviso, 16 de mayo de 1899.

“A fines del mes próximo se verificará en aquella importante villa el acto de inaugurar la línea férrea que desde la general de Santander a Bilbao una a Castro-Urdiales con estas dos capitales.

Inútil sería demostrar aquí la excepcional importancia que tal acto va a tener para los pueblos interesados y lo que en todo orden de cosas ganarán unos y otros así que se ponga en circulación el ferrocarril citado, de Traslaviña.

Comprendiéndolo así el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, cuya prosperidad y encumbramiento avanzan de día en día merced al carácter emprendedor e inteligente de los castreños que han hecho de aquella villa un hermosísimo paraje industrial, comercial y de recreo, comprendiéndolo así, repetimos, ha acordado celebrar con gran pompa, con inusitado lujo, la inauguración de aquella vía férrea que tantos y tantos beneficios reportará a la región citada y a las provincias de Santander y Vizcaya.

Sabemos que, para que el acto revista mayor solemnidad, la mitad de los concejales irán a Bilbao a buscar a la comisión que nombre dicho Ayuntamiento y la otra mitad vendrá a Santander con el fin de acompañar a la que nombre nuestro municipio.

Reunidas ambas comisiones y el Ayuntamiento de Castro Urdiales en Arcentales, sitio del empalme, entrarán en dicha villa en un tren especial, siendo recibidas por las demás comisiones, el alcalde y todos los invitados.

Coincidirá con tal inauguración la traída de aguas a dicha villa, de modo que los festejos que con tal motivo se celebrarán han de ser extraordinarios, verdaderamente sorprendentes, como sabe hacerlos aquel Ayuntamiento, honra de la Montaña, a quien siempre ha demostrado gran cariño.

Ahora bien, nosotros creemos primeramente que nuestro Ayuntamiento, honrándonos y honrando a los nobles castreños dispondrá algo que sea una muestra de nuestras simpatías y entusiasmo por aquella villa y entre otras cosas, no creemos que sería mala idea, antes al contrario, lo agradecerían nuestros paisanos muchísimo, llevar con la comisión que de aquí fuera, la banda municipal, representaciones de los Cuerpos y sociedades aquí establecidos y todo cuanto pudiera dar mayor realce a aquella fiesta solemnísima.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento haga algo bueno para entonces, demostrando así a Castro Urdiales cuanto es el cariño e interés con que contemplamos su prosperidad y sus adelantos.

De creer es también que la Diputación de una muestra de sus simpatías a tan hermosa como próspera región montañesa".

## 1899 EL FERROCARRIL DE CASTRO[33]

"Puede darse ya como cosa definitiva que el ferrocarril que se está construyendo desde Castro a Traslaviña, y que enlaza con el esta capital en Bilbao, se inaugurará para las fiestas de San Pelayo que en el próximo mes de junio se celebran en aquella floreciente villa.

Comprendiendo el Ayuntamiento de Castro Urdiales la excepcional importancia que tal acto va a tener para los pueblos interesados, ha acordado celebrar con gran pompa, con inusitado lujo, la inauguración de aquella vía férrea que tantos y tantos beneficios reportará a la región citada y a las provincias de Santander y Vizcaya.

Sabemos que, para que el acto revista mayor solemnidad, la mitad de los concejales irán a Bilbao a buscar a la comisión que nombre dicho Ayuntamiento y la otra mitad vendrán a Santander con el fin de acompañar a la que nombre nuestro municipio.

Reunidas ambas comisiones y el Ayuntamiento de Castro Urdiales en Arcentales, sitio del Empalme, entrarán en dicha Villa en un tren especial, siendo recibidas por las demás comisiones, el alcalde y todos los invitados.

Coincidirá con tal inauguración la traída de aguas a dicha villa, de modo que los festejos que con tal motivo se celebrarán han de ser extraordinarios, verdaderamente sorprendentes, como sabe hacerlos la villa de Castro, cuya prosperidad y encumbramiento avanzan de día en día, merced al carácter emprendedor e inteligente de los castreños que han hecho de aquella villa un hermoso paraje industrial, comercial y de recreo".

## 1899 EL FERROCARRIL DE CASTRO[34]

[33] La Atalaya, 19 de mayo de 1899.

[34] La Atalaya, 30 de junio de 1899.

Ayer se verificó la inauguración del ferrocarril de Castro a Traslaviña, según da cuenta el siguiente telegrama enviado por el Alcalde de Castro la Gobierno civil:

“Acaba de inaugurarse con toda felicidad línea férrea de Castro Traslaviña.

Al participarlo a V.S. me honro en tributarle la gratitud de todos estos habitantes por la cooperación que ha prestado para que tuvier alugar hoy”.

Relacionado con el mismo asunto se recibió ayer en el Gobierno civil el siguiente telegrama del director general de Obras públicas:

“Por real orden de esta fecha queda V.S. facultado para autorizar la apertura a la explotación del trayecto comprendido en esa provincia de las secciones de Castreñar a Castro Urdiales y de El Castaño a Traslaviña, que forman parte del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, debiendo aplicarse los reglamentos generales de explotación y los particulares aprobados por real orden de 3 de mayo de 1898”.

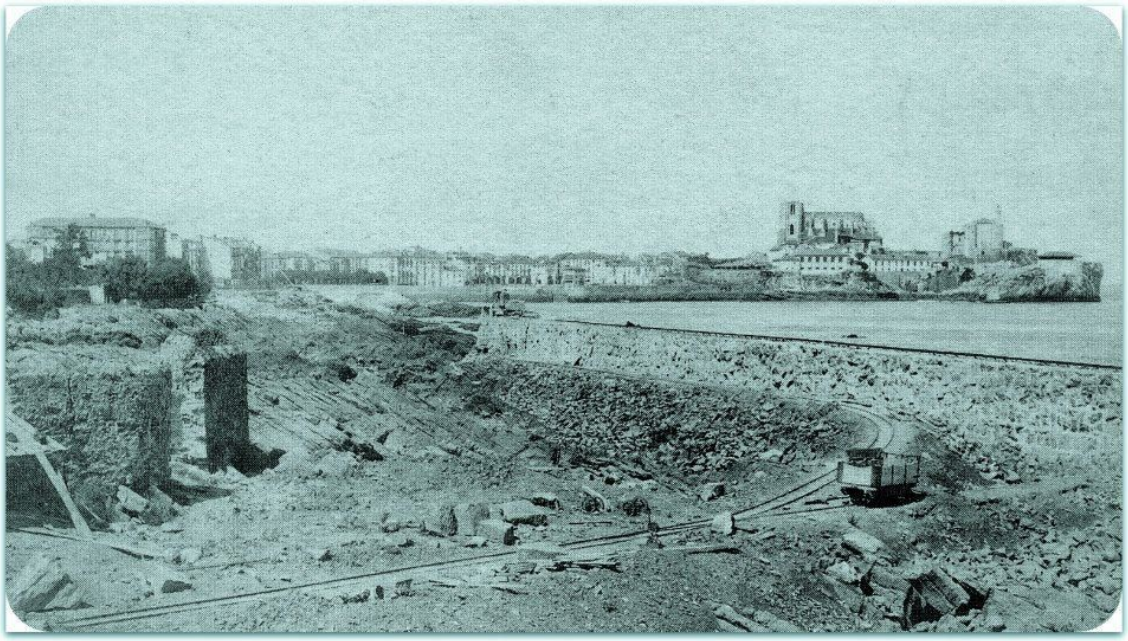

## 1899 FERROCARRIL DE TRASLAVIÑA[35]

[35] El Cantábrico, 9 de julio de 1899.

“La compañía del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña anuncia que ha quedado abierto al público, desde el 29 de junio último, el servicio de transporte de viajeros y mercancías, en gran velocidad, en la parte de la línea entre las estaciones de Castro Urdiales y Traslaviña Herbosa.

Saldrán de Castro Urdiales diariamente, a las 7´2 y 9´57 de la mañana y a las 2,22, 5,2 y 6,58 de la tarde, cinco trenes que, pasando por las estaciones de Mioño, Otañes, Los Castaños y las Barrietas, llegarán a Traslaviña a las 7´50 y 10´45 de la mañana y a las 3,10, 5.50 y 7,46 de la tarde, respectivamente, para enlazar con los trenes de la línea de Bilbao, que pasan por Arcentales para Bilbao y Santander.

Las salidas de Traslaviña para Castro Urdiales son también cinco, en combinación con los trenes que salen de esta capital y de la invicta villa, quedando así reducida la duración del viaje de Santander a Castro a tres horas y treinta y seis minutos, si se sale de aquí en los trenes de las 8´15 de la mañana o 12´40 de la tarde, y a cuatro horas y once minutos, haciéndolo en el de las 5´5.

Entre la nueva compañía y la del ferrocarril de Santander a Bilbao se ha establecido billetes especiales, entre las estaciones de las capitales citadas y la de Castro, a los precios siguientes:

Para un solo viaje, de Santander a Castro o viceversa, 1ª clase, 10 pesetas; 2ª, 6,45; 3ª, 4´70.

Ida y vuelta, el mismo recorrido, 2ª clase, 9´65; 3ª, 6´30.

Los billetes de ida y vuelta dan derecho a regresar al punto de partida el día siguiente al de la salida, siempre que se haga en el primer tren”.

1899 NUESTRO BALNEARIOS

## CASTRO-URDIALES[36]

“Castro-Urdiales es una bonita y populosa villa colocada en la falda NE. De la cordillera formada por las sierras de Pando, San Pelayo y Cerredo, en sitio por demás pintoresco y partiendo sus límites con los de Mioño, Lusa, Otañes y Valle de Sámano por el SE. S. y O., y por los demás puntos cardinales con el mar Cantábrico.

Forma una pequeña península que exhibe un antiquísimo castillo y faro en el lado más saliente al mar, hacia el que avanza la grande e histórica peña llamada de Santa Ana, hoy trasformada en punto de recreo.

Su puerto, que es magnífico, se halla situado a los 43 º y 24¨ de latitud, y 3º 9´y 22´´ de longitud del meridiano de Cádiz. Al NO. Está la ensenada de Urdiales y al E. el puerto.

Su clima es templado y húmedo, lo cual hace sean las enfermedades predominantes allí catarros y dolores reumáticos, si bien estos tienen necesariamente que ser comunes, puesto que la mayoría de los habitantes de Castro Urdiales tienen la pesca por sola profesión.

Sus vientos generales son los del SO. y NO. Que rara dejan de ser portadores de lluvias; siendo los del E. y NE. Los que tienen el privilegio de despejar el cielo.

Para dar seguridad a los buques, particularmente durante los fuertes temporales del O. y NO., es, se puede decir, lo mejor de la costa cantábrica, siendo el pueblo más importante para la pesca; haciendo su bien reglamentado gremio de pescadores que sea tenido por uno de los mejores del Cantábrico.

Es bonita y pintoresca su apacible, llana y limpia playa de baños, que durante toda la temporada veraniega se ve muy concurrida.

Por la poca distancia que desde la playa hay a la población, los baños de ola se toman con una comodidad que no en todas las estaciones veraniegas se encuentra, por más que en todas ellas, como en Castro Urdiales, se halle una elegante galería y buenas casetas rodadas.

Lo agradable del clima, lo hermoso de sus pintorescos valles, hacen de Castro uno de los puntos veraniegos más deliciosos de la provincia, y esto explica suficientemente, el por qué todos los años han de visitarla número cada vez más crecido de veraneantes.

[36] El Correo de Cantabria, 31 de julio de 1899.

Castro-Urdiales tiene estación de servicio completo y telegráfico postal, y la línea férrea recientemente inaugurada, ha hecho acrecer en importancia comercial e industrial a esta laboriosa villa.

En su teatro actúa generalmente todos los veranos una compañía bastante aceptable, lo que da idea de la cultura de esta villa cuyos intereses materiales defienden los dos periódicos: la *Unión Castreña* y la *Ilustración de Castro,* este último dirigido por nuestro amigo Alfredo del Río.

Además de los paseos que la hermosean, esta población cuenta con un elegante Casino, un Círculo de Recreo y otros centros en donde se reúne lo más selecto de la población, y en los que se hallan honestas distracciones.

El viajero encuentra asimismo en Castro, magníficas fondas en donde el buen servicio no impide la economía; y como la población está surtida de cuanto apetecerse puede en cualquier capital de provincia, de aquí que el que para veranear, escoge Castro-Urdiales, sabe tiene la seguridad absoluta de no carecer de nada. Una de las cosas que agradan en esta villa y digna de conocerse, es la forma en que se realiza la venta de la pesca, en cuyo acto puede apreciarse la rectitud con que en él proceden los pescadores de Castro-Urdiales.

En la calle de Ardigales está situado el local destinado a la venta. El alcalde de mar o un delegado suyo preside el acto, y cuantos quieren interesarse en la compra tiene cada cual su sillón de brazos, y en el mismo, y por medio de un resorte, lanza al aparato del centro, pero sin que se vea, una bola con el número del sitio que ocupa, lo cual significa, que al precio anunciado por el vendedor, puede obtener a la cantidad de pesca que desea.

Durante el cato nadie habla. Sólo el vendedor pregona el precio fijado, y va bajando céntimo a céntimo hasta que el ruido de la bola al caer en el aparato indica que hay comprador.

El mínimum de la compra es el de 10 quintales.

El aparato que recibe la bola está tan bien calculado, que aun cuando dos o más bolas se lancen, a un tiempo, no se presenta más que una, que es sin disputa la primera; pero el dueño de ella no adquiere toda la pesca subastada, se adjudica el resto a la segunda.

En resumen; Castro-Urdiales es una buena estación balnearia con todas las comodidades apetecibles, por más que carezca de la animación y vida que rebosan las grandes capitales”.

## 1899 IBÁÑEZ Y PORTILLO[37]

La preciosa villa de Castro Urdiales va tomando el incremento propio de los pueblos que tienen autoridades modelos que no cejan en la prosperidad del bien de los pueblos que administran.

Debido a esto formánse allí empresas tan respetables como las que han suministrado las aguas a la villa, y las que han puesto en comunicación por medio del ferro-carril con el resto de la nación, así como la que representan los señores Ibáñez y Portillo, que además de los vapores con que cuentan, tratan de adquiere otros dos semejantes al *Castro-Urdiales* para el transporte de mineral.

No nos queda más que decir que ¡bien por los castreños!

[37] El Correo de Cantabria, 2 de octubre de 1899.

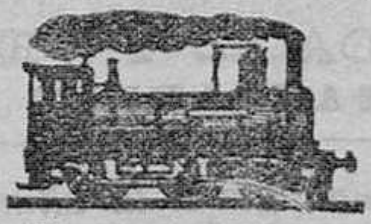

COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL

DE

# San Julián de Musques

Á

## Castro Urdiales y Traslaviña

Necesitando esta compañía proveerse de cinco mil traviesas para la conservación de sus vías, admitirá proposiciones para el suministro de dicho material hasta el día 31 del corriente mes.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de vía y obras de la compañía, establecidas en Castro Urdiales, Ronda, número 6, pudiendo ser examinado á todas las horas hábiles de despacho.

Las proposiciones deberán entregarse en las referidas oficinas hasta el citado día 31 inclusive, á las cinco de su tarde, hora en que se procederá á la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto tendrá lugar en las citadas oficinas de vía y obras ante los interesados que concurran.

Castro Urdiales 15 de enero de 1900.

# El mineral en Castro Urdiales

Como prueba del incremento que va tomando la exportación de mineral en esta provincia, y para que se vea cuán importante es ya el movimiento de este negocio en el puerto de Castro Urdiales, nos complacemos en publicar los siguientes datos estadísticos, suministrados por un amigo que á su vez los toma de la *Revista Bilbao*.

Durante el mes de enero de 1899, en los cargaderos de Castro Alén, Dícido, Ontón, Salta Caballo y Castro Urdiales se despacharon 18 barcos, con 34.190 toneladas de mineral.

En febrero, en los mismos puntos, 29 barcos, con 55.279 toneladas.

En marzo, 35 barcos, con 69.133.

En abril, 23 barcos, con 47.110.

En mayo, 25 barcos, con 54.975.

En junio, 32 barcos, con 69.309.

En julio, 26 barcos, con 53.641.

En agosto, 27 barcos, con 55.383.

En septiembre, 26 barcos, con 51.813.

En octubre, 23 barcos, con 49.169.

En noviembre, 27 barcos, con 56.351; y

En diciembre, 24 barcos, con 52.205.

Resulta, pues, que el mes de mayor exportación fue el de junio, en el cual se embarcaron toneladas 69.309, cantidad á la que no se llegaba antes de ahora en ningún mes en este puerto de Santander, y que en total, sumando las cantidades que arrojan las anteriores cifras, de los cargaderos de Castro Urdiales han salido en los doce meses del año último 315 barcos, que han exportado 648.558 toneladas de mineral.

Excusado es decir que esto acusa un estado de envidiable prosperidad en aquella rica y pintoresca villa montañesa.